

# EL SIGLO MEDICO.

(BOLETIN DE MEDICINA Y GACETA MÉDICA.)

PERIÓDICO DE MEDICINA, CIRUGÍA Y FARMACIA

CONSAGRADO A LOS INTERESES MORALES, CIENTÍFICOS Y PROFESIONALES DE LAS CLASES MÉDICAS



## PUBLICACION.

Se publica todos los domingos: formará un tomo cada año.

Los suscritores pueden adquirir con un 10 por 100 de rebaja las obras publicadas en la Biblioteca de medicina y en el Museo científico.

## SUSCRICION.

En Madrid 12 rs. el trimestre, en la Redaccion, calle de la Concepcion Jerónima, 14, pral.—En Provincias 15 rs. el trimestre en casa de los comisionados, mediante libranzas.—En el Estranjero y Ultramar 80 reales por un año, y 100 en Filipinas.

## RESUMEN.

SECCION DOCTRINAL. Breve noticia sobre la triquinosis.—Algunas reflexiones sobre el uso del agua en el tratamiento de las enfermedades.—Cuestion sanitaria.—BIBLIOGRAFIA. Curso completo de fisiología; por D. Juan Perez Hijosa.—PRENSA MEDICA. Catarro crónico del estómago.—Tratamiento del vértigo consecutivo, y del crónico y habitual; por el Dr. Hedeuns (de Dresde).—Accion terapéutica de los bromuros de litio, de zinc y de plomo; por el Dr. Gibb.—Del uso del iodo en el tratamiento de la fiebre tifoidea, y de las inhalaciones iodadas para la profilaxia de las enfermedades miasmáticas; por el Dr. Regis.—Causa y naturaleza de la tuberculosis; su inoculacion del hombre al conejo; por J. A. Villemain.—PARTE OFICIAL. Ministerio de la Guerra. Direccion general de Sanidad. Sanidad militar de la Armada.—MONTE-PIO FACULTATIVO.—VARIEDADES. Viaje científico y literario á Francia, Bélgica, Holanda y Alemania, por el Dr. D. Aureliano Maestre de San Juan.—Dos palabras sobre vacuna.—CRONICAS.—Esfafeta de los partidos.—VACANTES.—ANUNCIOS.—FOLLETIN.

## SECCION DOCTRINAL.

### BREVE NOTICIA SOBRE LA TRIQUINOSIS.

Debemos á un suscritor de Austria el siguiente escrito, que le agradecemos. Mucho favor nos dispensará repitiendo sus comunicaciones sobre aquellos asuntos científicos que considere de algun interés.

Dos motivos nos han reducido hasta ahora al silencio tocante á una enfermedad que tanto llama la atencion: es el primero, que no nos parece temible para nuestro país, y el segundo el intento de recopilar lo más importante. Esperamos para esto á conocer la Memoria que el Dr. Pietra Santa leyó en la Academia de Medicina de Paris el 43 del corriente, de la cual hemos visto tan solo una parte, y tambien el informe que sin grande tardanza deberá presentar el Dr. Delpech á la misma corporacion.

Entre tanto, para conocimiento de nuestros profesores, basta lo que dice el apreciable é ilustrado suscritor de Austria.

La Gaceta de Viena ha publicado estos dias un extracto de la relacion principal de los profesores Dr. Müller y Doctor Klob, enviados por el ministerio de Estado á Boemia y Alemania, para observar la triquinosis; es como sigue:

La enfermedad de las triquinas (1) que se desarrolla en el hombre por alimentarse con carne de cerdo que contiene triquina, pertenece en general á las enfermedades más dolorosas. (Aquí se hace una breve descripcion de la misma, segun las comunicaciones de los médicos y de los convalecientes, y tambien por las observaciones y examen de los enfermos leves y graves en Sajonia y en los confines de la Boemia, cerca de Zittan, en Ferz; Kothen, Hedersleben y en Grossolterleben, cerca de Magdeburg.)

La enfermedad se manifiesta, ó de repente, poco despues de haber comido carne de cerdo afecta de triquina ó pasados ocho ó quince dias, durante los cuales las personas que la comieron se hallan bien en apariencia, siendo diversos y variados sus primeros síntomas. Esto depende, por lo que la esperiencia demuestra, de la cantidad de carne comida, de la época en que fué comida despues de muerto el animal, del modo de prepararla, y probablemente tambien del número de triquinas contenidas en un pedazo de carne, y acaso de otras condiciones de salud del animal. En Hedersleben se presentó la enfermedad poco despues de comida la carne, con síntomas gástricos y semejantes á los del cólera, y aun al principio fué tenida y tratada como verdadero cólera, hasta que otros síntomas se presentaron en seguida, que hicieron dudar del primer diagnóstico.

El 25 de octubre último fué muerto un cerdo sospechoso con mucho fundamento de triquinosis, aunque no se le examinó con el microscopio. Al siguiente dia, 26, se comió de él, y el 27 ya cayó enferma una mujer con diarrea y otros síntomas gástricos. Algunos trabajadores enfermaron tambien el 28, y el 31 por la mañana fueron acometidas repentinamente ocho personas de vómito, diarrea, dolores de vientre y fuertes sudores. En dos de ellas se desarrolló tambien la calentura. El médico que las curaba creyó ser la enfermedad una colerina. En el mismo dia fueron igualmente atacados otros quince trabajadores. Mas como todos estaban empleados en la misma fábrica de azúcar, se atribuyó la causa al trabajo, y la enfermedad, que presentaba los síntomas del cólera, fué tratada con los polvos de Dower y con el bicarbonato de sosa. El 1.º de noviembre habian ya enfermado 37 operarios de las fábricas, con vómito, dolores de vientre y diarrea: en algunos se manifestaron calambres en las pantorrillas. Solo tres de ellos sufrieron astriccion de vientre, y como todos

(1) *Triquina spiralis*. Denominacion dada por Owen á este parásito en 1835, en atencion á su forma sutil y al modo como se halla enroscado dentro de la cápsula que le contiene. (Nota del traductor.)

tenian las estremidades contraídas, se creyó su mal un reumatismo muscular. Viendo que el número de los enfermos iba siempre en aumento, se celebró una consulta con otro médico, el cual creia tambien que la enfermedad fuese cólera, lo cual se explica tanto más fácilmente, porque entonces reinaba en Sajonia el verdadero cólera.

Como el número de los enfermos siguió aumentándose en los dias sucesivos; como los casos no se limitaban solamente á la fábrica, sino que se estendian á varios puntos de todo el país; como algunos presentaban síntomas diversos de los del cólera, y el mal no producía tan rápidamente la muerte, fué un tercer médico que habia visto triquinosis en Quedlimburgo, y manifestó el primero la sospecha de una triquinosis tambien en Hedersleben, particularmente cuando se llegó á saber que la mayor parte de los enfermos habian comido carne de cerdo cruda.

El 7 de noviembre murió el primer enfermo en el cuartel de los operarios, con síntomas de fiebre tifoidea, y en la diseccion cadavérica se hallaron triquinas en los intestinos, y tambien alguna alteracion en los músculos.

Los fenómenos que se manifestaron más tarde, son: repentina hinchazon de las partes frontales y de los párpados, así como, poco á poco, de toda la cara; los ojos se ponian salientes de las órbitas, y la cabeza disformemente gruesa; los músculos maseteros estaban rígidos y con fuertes dolores; en algunos casos sobreviene el espasmo de las mandíbulas, inflamacion de la lengua, dificultad de tragar y una voz ronca. Durante el tiempo de 8 ó 14 dias, se observan fenómenos en las estremidades de los músculos. Estos se ponen rígidos, duros, y como hinchados, con frecuentes contracciones y muy doloridos al tacto. Este extraordinario dolor de los músculos se propaga á todo el cuerpo; alguna vez se concentra en una sola parte, de modo que los enfermos no pueden mover el miembro atacado, como en los más fuertes reumatismos. Sobreviene sudor general, ansiedad, dificultad de respirar, fuerte opresion al pecho, y los enfermos piden aire, como si estuviesen en peligro de quedar sofocados, sucediendo que, si la hinchazon y las demás incomodidades no disminuyen poco á poco, mueren asfixiados, á consecuencia de la pa-

ralisis de los músculos de la laringe y diafragma, si no succumben antes á la diarrea, ó á una inflamacion de pecho, edema pulmonar, ó más tarde á una descomposicion de la sangre. Ocurrieron en todo, en Hedersleben y sus cercanías, unos 350 casos de la enfermedad; de los cuales, segun ha podido averiguarse, succubieron 102. Solamente en Hedersleben murieron 77 personas de triquinosis, entre ellas solo 6 mujeres y ningun niño. La mayor parte de los muertos eran robustos, y en edad de 22 á 36 años. El carnicero que habia matado el cerdo enfermo, y que murió, así como su mujer, era el más vieje, pues tenia 52 años. El último caso ocurrió despues de unas once semanas, hácia mediados de enero.

Cuando la enfermedad sigue un curso favorable, disminuyen gradualmente la falta de respiracion y el dolor de los músculos, aunque estos quedan débiles por mucho tiempo, y antes que todo, se disipa la hinchazon de la cara y de los párpados; más tarde va desapareciendo la hinchazon de las manos, los músculos se relajan y ablandan. Lo que mas dura es la hinchazon de las piernas. La mayor parte de los enfermos que sanan, tienen gran apetito y la convalecencia dura regularmente bastante, en término que las personas que han sufrido el mal, se sienten inmensamente débiles aun despues de tres meses. Pero la mayor parte de los atacados vuelven, despues de la curacion, á recobrar completamente sus fuerzas, como si nada hubieran tenido.

Las complicaciones observadas durante la enfermedad, han sido: abortos, menstruaciones abundantes, algunas erupciones cutáneas á consecuencia de las fuertes transpiraciones, catarros bronquiales é intestinales, raras veces la pulmonía, sólo en un caso la pleuritis.

Los niños superan fácilmente la enfermedad. Ninguno murió en Hedersleben.

Por lo que toca al tratamiento que ha sido empleado diremos, que todos los enfermos, en número de 29, que habian tomado al principio el ópio contra la diarrea, han muerto. Desde el principio y aun despues, se manifiestan como mejores remedios los purgantes drásticos (calomelanos á grandes dosis, con jalapa ó sin ella) y los aceites grasos.

## FOLLETIN.

### EPÍSTOLA INÉDITA.

Sin duda alguna será del agrado de nuestros lectores la siguiente carta inédita, debida al inspirado poeta don Ventura de la Vega, que perdieron no ha mucho las musas castellanas, despues de una larga y penosa enfermedad.

*Al Excmo. Sr. D. Tomás Corral y Oña, mi amigo.*

«No pienses que esta epístola,  
Corral excelentísimo,  
Va dirigida al célebre  
De Hipócrates discípulo.  
Por más que yo sin brújula  
Bogue en estrecho círculo,  
Sin que tus sábios récipes  
Den al bajel más ímpetu,  
No tanto allije el ánimo  
De este doliente mísero  
El ver la ausencia crónica  
De su doctor científico,  
Como las dulces pláticas  
Del amigo carísimo  
No oír, ni en grato diálogo  
Darnos placer recíproco.  
Lo que es en cuanto al médico,

Si de mi casa el címbalo  
Tocase, y dentro viéralo,  
Fuera con él brevisimo.  
Solamente dijérale  
«Que ante el poder febrífugo  
De las plateadas píldoras  
Que introduce en mi físico,  
Y gracias á la pócima  
Con que Simon el químico  
Purgó mi region ínfima  
De materiales rígidos,  
Y á la virtud benéfica  
De aquel sabroso líquido,  
Producto del cuadrúpedo  
Que con Balán fué explícito,  
Ya mis repuestas vísceras,  
Merced á esos antidotos,  
Con el morbosó cómplice  
Han roto el fiero vínculo.  
Y aunque el diafragma atónico,  
En sus funciones tímido,  
No corresponde energético  
Del clíster al estímulo,  
Con todo, ya mi estómago  
Digiere el néctar índico  
Que en espumante jícara  
Es de mi gula el ídolo;  
Si bien no tan benévolo  
Suele mostrarse el pícaro,  
Cuando la carne sólida

Los resultados de las inspecciones cadavéricas, en los fallecidos de triquinosis, fueron en general los siguientes: el cuerpo regularmente demacrado; la piel seca; edema en los pies y en las manos; los músculos, alguna vez, contraindos en ángulo agudo, pálidos, y en varias ocasiones se observan rayas blanquecinas; inflacion de los pulmones y alguna serosidad en la cavidad torácica; el corazón contraído y con coágulos oscuros; la sangre clara y acuosa; el hígado normal. En los enfermos muertos después de cuatro semanas, el hígado adiposo; el bazo poco cambiado, pero láctico; los bordes de los riñones oscuros, la orina enrojecida y sin sedimentos salinos de ácido úrico, ni creatina, ni albumina; hiperemia de la membrana mucosa intestinal, en algunos casos hemorragias, triquinosis intestinales, triquinosis musculares bajo varias formas, las glándulas mesentéricas hinchadas ó abultadas.

La duración de la enfermedad es de 8 á 14 días, 6 á 8 semanas ó más. En los que murieron de irritación intestinal, la muerte sucedió en los primeros 8, 14 ó 21 días. No se han observado pulmonías, embolias ni trombosis. La ascitis era rara, la anasarca muy significativa.

Más sencilla, aunque con los mismos caracteres, estalló la enfermedad en los sitios ó puntos limítrofes de Boohobische Sachsich Weigsdorf, Dornhennersdorf, Seittendorf y Königshain. Todos los enfermos refieren haber comido más ó menos salchicha, cruda, que tan solo había sido ahumada ligeramente por 24 ó 23 horas, cuyas salchichas están preparadas con carne de cerdo.

En los seis diversos distritos sajones, que confinan con el distrito de Friedland, enfermaron en todo 57 personas. A estas hay que añadir otras tres en Boemia, en donde ninguno ha muerto. La mayor parte de los convalecientes volvieron á sus trabajos, aunque todavía algo débiles.

La medicación consiste: al principio, en grandes dosis de calomelanos y jalapa, en emulsiones de aceite de ricino. Más tarde se ordenó la mistura de Curand, compuesta de partes iguales de aceite de trementina, eter sulf, digital y quinina.

Hasta aquí la *Gaceta oficial de Viena*. Ahora añadiré, que un húngaro ha publicado un opúsculo sobre las triquinosis, el cual en sustancia dice:

Aunque de tierno vítulo,  
Envuelta en juegos gástricos  
Baja el duodeno crítico,  
Y toca por sus trámites  
En la region del hígado.  
Ya allí más climatérico  
Se presenta el capítulo:  
Hay flema en el exófago,  
El vientre timpanítico,  
La digestion, por último,  
Cuesta trabajos ímprobos:  
Mas se hace, y luego el órgano  
Vuelve á su estado prístino.  
En estos dias plácidos  
En que venciendo el frígido  
Rigor, el númen délfico  
Mostró su rostro vivido,  
Salí, según tus órdenes,  
En alquilon vehículo,  
Del ambiente atmosférico  
A aspirar el oxígeno.  
Y ni aún con este método  
Place al dios soporífero,  
Que de noche mis párpados  
Cierre sueño pacífico...»  
Esto al doctor dijérale;  
Mas no podré decirselo,  
Que de mi hogar doméstico  
Tocar no quiere el címbalo.

1.º Que dicha enfermedad es conocida ya de mucho tiempo en Hungría, y que sus efectos fatales no se han hecho sentir, porque la carne de cerdo se come allí ó muy cocida ó fuertemente ahumada.

2.º Con un poco de cuidado se puede conocer si la carne de cerdo contiene la triquina, porque al mascarla, parece como si tuviese granos de arena.

3.º Cuando un cerdo se halla atacado de la triquina se vuelve triste y como espantado, teniendo una propensión á roer la leña.

4.º Para curarlos de esta enfermedad, les dan á comer cañamones.

En vista de que la enfermedad sigue propagándose, pues han ocurrido recientemente algunos casos en Praga y Brün, el gobierno de aquí ha tomado las medidas de precaucion convenientes, y no se expende ya la carne de cerdo, sin que haya sido visitada y examinada por una comision especial que ha sido nombrada á este objeto.

Febrero 15 de 1866.

F. C.

#### ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE EL USO DEL AGUA EN EL TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES.

Los progresos incesantes de la terapéutica han hecho que se abandonen muchos medicamentos que en otros tiempos han gozado de gran reputacion, pero que después se ha visto servian para poco; se han simplificado otros privándoles de las sustancias inertes y dejando solo el principio activo, haciendo de este modo más fácil su administracion y convirtiéndolos de intolerables y hasta repugnantes en otros que los enfermos aceptan gustosos y que el práctico aprovecha por sus escelentes efectos.

No solo se ha perfeccionado lo que existia, sino que aprovechando los recursos que suministran las ciencias naturales, la terapéutica hace todos los dias prodigiosas aplicaciones de los objetos propios de su estudio, que se utilizan con gran provecho para el tratamiento de las enfermedades.

Asi se ha conseguido que la práctica moderna de la medicina difiera bastante de la de antiguas épocas, y hoy se emplean remedios, que unos no se conocian y otros

Mas tú que de ese prófugo  
Amigo eres tan íntimo,  
Segun es fama pública,  
Corral amabilísimo,  
Tú de mi parte búscale,  
Y dile que mi espíritu  
Se anega en un Océano  
De humor hipocondriaco;  
Que un régimen dietético  
Me imponga, y yo solicito  
Más que al korán los árabes  
Guardaré sus artículos.  
Dile que si algun mérito  
Halla en mis versos líricos,  
Si de escritor dramático  
Me otorga el alto título,  
Torne á este cuerpo lánguido  
Vigor, que mi estro rítmico  
Encierra, y en mi cítara  
Verá que en son dulcísimo  
Canto su nombre célebre,  
Que es ya de salud símbolo,  
Y acaso al suyo uniéndole  
Suba mi nombre altísimo.

VENTURA DE LA VEGA.

40 de marzo de 1853.»

se consideraban como peligrosos, y por lo tanto eran rechazados del uso diario; y aun cuando hoy se conserve alguna fórmula acreditada de antiguo, si bien existen en las farmacopeas, los prácticos las usan poco: sobre todo, desde hace algun tiempo en que tanto se ha simplificado la terapéutica, que puede asegurarse que con pocos remedios bien manejados pueden combatirse todas las dolencias humanas, sin necesidad de apelar á mil pócimas, que los enfermos no toleran y que han originado doctrinas y sistemas que no dejan de estar en boga y cuya razon de sér, es el abuso lamentable que se ha hecho de la farmacología.

Amante como el que más de la medicina simplicísima, como la llamaba el malogrado Sr. Garofalo, no he podido menos de fijar mi atención en algunos remedios que pueden sustituir á otros de mucho á poco valer; pero que en gran número de circunstancias no sirven para lo que los empleamos: me refiero en la presente ocasion al uso del agua en el tratamiento de las enfermedades.

La primera vez que tuve ocasion de ver en el extranjero un establecimiento hidroterápico, quedé verdaderamente sorprendido de la importancia que en estos países debe tener la hidroterapia, cuando existen tales establecimientos y están sostenidos con gran aceptación. El que haya visitado el establecimiento de Mr. Henry en las inmediaciones de Paris, podrá decir si puede haber nada más completo y á propósito para el fin que tiene. No he necesitado más razonamiento para fijar mi atención en este poderoso recurso, y puedo asegurar, que en algunos años, no he tenido ocasion una sola vez de arrepentirme de su uso, pues siempre he obtenido los resultados que he deseado; bien entendido cuando no he pedido al agua más que lo que podía darme. En vista de esto, no vacilo nunca en usar el agua de todos los modos aconsejados, y en más de cuatro ocasiones he obtenido en menos tiempo resultados que hubieran sido más tardíos con los medicamentos.

Hay muchas personas que no sé por qué razon temen al agua como á un veneno, y se le atribuyen multitud de dolencias de que ninguna culpa tiene; así hay muchos que rara vez usan el agua, ó la mezclan con mil ingredientes que el uso ha introducido y que le hacen perder sus mejores cualidades; en toda indisposicion, por ligera que sea, se ha de citar siempre como su causa al incomparable líquido que con tanta prodigalidad nos regala la naturaleza, y así se desprecia un agente que tanto contribuye á la salud como puede ser útil en el curso de las enfermedades.

Los mismos médicos se hacen eco tambien de estos temores, y muchos niegan este consuelo á los que la misma enfermedad les advierte que deben recurrir á él. Algo debe influir aun el recuerdo de aquellos sistemas que dejaban asarse á un enfermo á fuerza de quina y otros medios por el estilo, hasta que la sed intensa los consumiera; por todo recurso, hay cierto empeño en administrar infusiones y cocimientos que empalagan á los enfermos, y ocasionan alguna vez indisposiciones gástricas, pues todas estas bebidas son más ó menos indigestas.

Estas líneas tienden, pues, á combatir estos errores, y me las sujere lo que todos los dias se vé en la práctica, y la íntima conviccion que tengo del gran recurso higiénico y terapéutico que constituye el agua usada convenientemente.

En efecto, bajo el punto de vista higiénico el agua es de una gran utilidad: hay personas en las que todo el secreto de su salud está en el uso del agua; en las de temperamento sanguíneo exagerado, de grandes cavidades espláncicas, de megillas encarnadas, con propension á sentir lo que habitualmente se llama pesadez de cabeza, que tienen, como decia un maestro mio, sangre manchega, es indispensable, que estos beban agua en abundancia, para que la sangre tenga una proporcion mayor de principios acuosos que de sólidos,

que son los que abundan en estos individuos; los productos que la sangre origina, sufren tambien la influencia, y así vemos que la orina no solo aumenta su cantidad sino que adquiere otras cualidades, y de oscura, sedimentosa y ácida se vuelve clara, menos encendida y pierde gran parte de su acidez; por esto dice un autor, que los grandes bebedores de agua, rara vez son calculosos, lo cual se comprende perfectamente.

En las personas cuyas digestiones son lentas, y difíciles, que tienen ágríos despues de la comida, en estas creo que en muchas ocasiones les será el agua conveniente y facilitará la digestion; quizá hay exceso de jugo-gástrico, ó no hay bastantes líquidos en el estómago para formar la parte quimosa, y entonces el agua, diluyendo el jugo-gástrico y disolviendo mejor los alimentos, hará que la digestion sea menos penosa; la naturaleza que todo lo prevee, produce al tiempo de la digestion una sed que á veces es insaciable, y que no ha faltado quien la ha considerado como el síntoma de una especie de fiebre que este admirable acto produce; esta sed es el indicio de lo que dejo apuntado sobre las condiciones del jugo-gástrico y demás líquidos contenidos ó segregados en el estómago.

Tambien en este punto hay, en mi concepto, cierta preocupacion; muchos se abstienen y hasta se horrorizan, al ver que despues de comer se bebe agua, porque juzgan que esto vá á producir una indigestion: si esto fuera verdad, casi toda la humanidad digeriria mal, porque son pocos relativamente los que aguantan tres ó cuatro horas la sed que produce la digestion: se olvida lo que hacemos en la preparacion de nuestros condimentos; el estómago necesita (y permítase la comparacion), como el puchero que se le anada agua, pues si no se repone la que se consume no se cuece bien el alimento: claro está que habrá escepciones ó ideosincracias especiales, que así se ha convenido llamarlas, pero estas son escepcionales en mi opinion.

El agua usada exteriormente es tambien utilísima: prescindiendo de lo ventajosa que es la limpieza y policía del cuerpo en todas estaciones, hay casos en que es un recurso admirable; si se quieren cambiar las condiciones de un individuo delgado, pálido, de pocas fuerzas, que se fatiga al momento y que no tiene disposicion para ningun ejercicio, ni siente el apetito, en las que corresponden á un jóven robusto, activo y con buen aspecto de salud, le bastará someterse á las afusiones frias algunos dias, y bien pronto experimentará su organismo un cambio radical.

En los jóvenes débiles son pues utilísimas las aplicaciones exteriores del agua, y si se generalizara entre nosotros el uso de estas afusiones, como lo está en otros países, se disminuiria mucho el número de personas de ambos sexos que siempre están delicadas, sobre todo en las grandes poblaciones donde hay tantos elementos de destruccion del organismo.

Tambien en el estado de enfermedad son muy beneficiosos los resultados obtenidos con el uso del agua, y el práctico debe por lo tanto, aprovechar este agente.

En primer lugar, creo que el mejor y más inocente sudorífico, es el agua; y con esto ya se comprende que he de preferirla á todos los cocimientos é infusiones conocidas. Efectivamente, una taza de agua caliente con azúcar, secundada por la quietud en la cama, promueve un sudor abundante, y esto sin que los enfermos se quejen del sabor desagradable de muchas drogas; porque hay que comprender que la cantidad y el calor del líquido tienen más influencia que su calidad, en la diaforesis. Obsérvese lo que sucede en verano cuando con avidez bebemos gran cantidad de agua; entonces, que la piel está en plena actividad y que necesita poco estímulo para desempeñar sus funciones, al momento se promueve un gran sudor, efecto inmediato del líquido ingerido que el vulgo mismo conoce perfectamente, y rehusa en ocasiones

beber por no aumentar la traspiracion.

Las bebidas y cocimientos que se administran á los que tienen fiebre, pueden en mi concepto sustituirse hasta con ventaja con el agua, y ellos mismos suelen hacer esta sustitucion sin consejo del profesor.

Sin contar las fiebres simples, inflamatorias, en que tanto placer y provecho experimenta el enfermo con beber agua, recordemos lo que pasa en las fiebres graves, en las llamadas tifoideas: todo en estas indica que no debe negárseles el uso del agua; la sequedad y acartonamiento de la boca, y de la lengua principalmente, el estado de la piel reclaman imperiosamente el uso del líquido; los enfermos no conservan lucidez en su inteligencia sino para acusar la sed que les devora; recuerdo siempre con horror, las relaciones que he oido de tifoideos que se han arrojado al rio por encontrar lo que doctrinas exclusivas les negaban; siempre que he visitado á un tifoideo, la principal base del tratamiento ha sido el uso del agua natural en abundancia, instando yo mismo á los pacientes, á beber abundantemente: los que lean estos renglones, comprenden perfectamente cuáles son las ventajas de este líquido en tales circunstancias, y no me detengo por lo tanto en referirlas.

Hay otra clase de enfermedades en que se obtiene gran ventaja con el uso del agua; pero no me ocupo ahora de ellas, porque pienso hacerlo en otro trabajo y porque ya vá siendo este artículo más largo de lo que yo pensaba.

En los hospitales, sobre todo en verano, las infusiones y cocimientos se alteran fácilmente y no sirven para los enfermos, originándose así á dichos establecimientos gastos inútiles; se debe entonces, á parte de todo lo dicho, preferir el agua clara, la cual no tiene estos inconvenientes. Nunca por otra parte me he esplicado por qué en el momento que entra un enfermo en el hospital, tenga lo que tenga, se le ha de disponer agua de cebada, de limon, de naranja: en la generalidad de los casos, se podrá suprimir este refresco y dar agua clara, con lo cual ganará la beneficencia y nada perderá el enfermo.

Hay que convencerse de que el agua, solo puede perjudicar por su poca temperatura y esto únicamente en los casos en que el frio es dañoso; lo mismo es para la cuestion, esponerse á una corriente de aire frio estando el cuerpo traspirando, que beber un vaso de agua; en ambos casos habrá una suspension rápida de la traspiracion, con todas sus consecuencias; pero esto será debido, no al líquido en si mismo, sino á una de sus cualidades, y en determinadas circunstancias. Un líquido que es el disolvente general, que no tiene olor, color ni sabor, en cuya composicion no entran sustancias nocivas, no puede ser perjudicial por si mismo, y no hay por lo tanto razon para temerle, y por consiguiente todos los ingredientes que se le incorporaron por mil pretextos no tienen otra razon de ser que el capricho de convertir en dulce ó en licor, un líquido que la naturaleza nos presenta puro y con las preciosas cualidades que le caracterizan.

Respecto al uso del agua al exterior, hay que notar que si bien la generalidad de los enfermos se resisten mucho antes de poner en práctica esta medicacion, el que una vez se decide no vuelve á vacilar; el bienestar inmediato que produce y el alivio en las dolencias, que no se hace esperar, les conducen hasta el abuso del remedio y siempre piden con deseo la repeticion de las aplicaciones del agua, porque ven palpablemente su gran utilidad.

Es preciso, por lo tanto, que los prácticos estimulen á los enfermos al uso de un remedio tan heróico, y unos y otros quedarán satisfechos siempre que se sigan los consejos acreditados en tal medicacion. Esta es mi conviccion, que los lectores juzgarán como les parezca.

DR. CORTEJARENA.

Aunque de opiniones muy apartadas, en punto á la etiologia del cólera morbo asiático, de las que profesa el autor del siguiente escrito, lejos de negarle un lugar en nuestras columnas se le otorgamos gustosísimos. Todas las opiniones nos merecen grande respeto, y gustamos de que sean conocidas y controvertidas prudentemente y de un modo decoroso. Por otro lado, no somos de aquellos infortunados que se incapacitan voluntariamente para todo progreso, aferrándose á una idea invariable: sabemos poquísimas cosas por completo; es nuestro saber, á más de escaso *provisional*, y no tenemos formado el propósito de permanecer estacionarios. Al contrario, nuestro más vivo deseo es el de cambiar toda opinion que deba reemplazarse por otra más fundada, como que cada cambio nos libreria de un error.

Todas estas consideraciones, el afecto que el Sr. Hernandez nos merece, y hasta la cortesanía que debe guardarse con los que piensan de manera distinta, nos mueven á publicar el siguiente artículo y cualquiera otro que guste remitirnos en defensa de sus opiniones.

Y como en la contienda hemos de permanecer neutrales, ni una palabra crítica nuestra queremos añadir. Dejamos al Sr. Plata el honor entero que pueda alcanzar de esta lucha. No le falta ilustracion, y por otra parte la causa que defiende no nos parece mala. Cuidaremos tambien de insertar las contestaciones que dé al Sr. Hernandez.

Sr. Director de EL SIGLO MÉDICO.

Muy señor mio y de mi mayor aprecio: sírvase dar cabida á este artículo en las columnas de su apreciable periódico, en contestacion al del Sr. Plata, impreso en la *Clinica* del dia 5 febrero, pág. 83, de lo que le quedará sumamente agradecido, su afectísimo servidor.

*Mil sepulcros, mil picos y azadones,  
Y mil palas inútiles serian,  
Mil hombres con las mismas intenciones,  
Una sola verdad no enterrarian.*

AROLAS.

*En primer lugar dice el Sr. Plata: que el autor atribuye el cólera á la estancacion de las aguas súcias procedentes del lavado y huertas de la ciudad.*

Dispense el Sr. Plata, dice el autor: que la desinfeccion y limpieza de los depósitos de las aguas súcias y corrompidas de los lavaderos, le han dado por resultado y en diferentes épocas la desaparicion del cólera en aquellos puntos y sus contornos, motivo en que se funda para no dudar que la enfermedad que nos ocupa es debida á las emanaciones de las sustancias orgánicas en putrefaccion, añadiendo despues, que los lugares que en las poblaciones contienen mayor cantidad de estas materias son las letrinas, los lavaderos, y sobre todo las cloacas ó alcantarillas y sumideros, preconizando como medio seguro de poner coto á esta terrible plaga, que de vez en cuando nos devora, la desinfeccion y limpieza, ó mejor la desaparicion de aquellos focos ocultos de putrefaccin.

No puede menos de convenir el Sr. Plata, que la suciedad que llevan consigo las grandes masas, sobre todo en los campamentos, y la putrefaccion que ocasionan los combates han desarrollado á veces el cólera, y por consiguiente admitirá tambien, que los fangos corrompidos lo ocasionaron entre los trabajadores del canal de Isabel II, y que sin embargo de hallarse en libre comunicacion, no cundió la enfermedad, no digo en Europa, pero ni menos en España. ¿Y por qué motivo quiere el Sr. Plata que los demás cóleras vengan del Asia, y no de las sustancias en putrefaccion que tanto abundan en muchas poblaciones, mayormente cuando le vemos cebarse en los lugares más inmundos, y visto desaparecer el año trascurrido en Egipto tan luego como se limpió el canal en donde habian arrojado una porcion de animales muertos?

Esto no invalida la circunstancia, dice el Sr. Plata, de que casi siempre se le ha visto venir, ser importado del Asia en las etapas que ha hecho á la Europa.

El Sr. Plata podrá tener razon de haberlo visto venir, y aun saber el traje que llevaba, pero lo que hay de cierto es, que dichas rancherías se alojan á su regreso todos los años en nuestras costas, y que desde el año 34 al 54 y de este al que acabamos de atravesar, han mediado 29 años, sin que cundiese en nuestras regiones la citada enfermedad en cuyos intermedios no ha dejado de saludar muchísimas veces á las comarcas americanas, que los indicados romeros no han visitado jamás.

No quiere el Sr. Plata suponer en el cólera un ente maravilloso; pero admite ese *quid* de la atmósfera, *quid* admitido por los antiguos en muchas epidemias, pero yo para no ser tan misterioso, le diré en semejantes casos: un estado atmosférico particular que guarda en algun modo cierta analogia, como de temperatura, humedad, electricidad, etc. etc., con aquel que reina en la época en que empiezan á desprenderse las emanaciones propias á producir la enfermedad que nos ocupa en los países en donde ella es comun, y que aun cuando nos fuese posible determinar con toda exactitud, seria para tropezar con otra dificultad de más peso: *la de poderlo remediar.*

*«Por otra parte, añade mi competidor, las causas que supone productoras, ó sea la suciedad, no se han destruido ni antes ni despues de la epidemia del 63; por consiguiente, hay que admitir que, ó está la causa en la atmósfera, ó su estado especial facilita el desarrollo de esta causa desconocida. Por tanto, en uno y otro caso, á la atmósfera ó á su estado es á lo que tenemos que temer, porque causas de suciedad sabe el subdelegado de Mahon que existen en la mayor parte de nuestras poblaciones.»*

Permitame el Sr. Plata esta observacion: está demostrado que los efluvios pantanosos producen las intermitentes; no obstante, estas enfermedades cesan por un tiempo dado, sin que se destruyan los pantanos, y en el Ganges mismo, donde el cólera es comun, reina generalmente esta plaga desde principios de marzo hasta fines de la primavera, y eso no todos los años y en estos varía de intensidad, y sin embargo no tan solo existe la misma putrefaccion, sino que nadie duda que es la productora en aquel país de la citada dolencia; porque para que una sustancia que se descompone entre en sazón de suministrar miasmas, no tan solo es necesario que se mantenga con la humedad debida un tiempo determinado para llegar á cierto grado de fermentacion, sino que esta debe ser favorecida por un estado atmosférico particular, y termina sus emanaciones al espirar su completa descomposicion; y como las materias nuevas han de seguir los mismos trámites que las antiguas, y necesitan aquel tiempo determinado, hé aquí, Sr. de Plata, por qué desaparece la enfermedad sin que á primera vista se hayan destruido los focos.

El subdelegado de Mahon sabe tan bien como Vd., señor de Plata, que en todas las poblaciones existe más ó menos suciedad; pero tambien sabe el subdelegado de Mahon, lo que al parecer hasta ahora no sabia el Sr. Plata de la Côte, que la inmundicia esparcida y que el sol reseca, no es la misma que la que se mantiene en continua maceracion, y no me queda duda que las continuas lluvias que se espermentaron durante la guerra de Africa y Crimea, fueron las que facilitaron el desarrollo del cólera entre los combatientes.

El Sr. Plata supone exagerada la idea, cuando digo que un monton de estiércol, ó un pilon de aguas corrompidas, ó un simple caño ha ocasionado, en circunstancias especiales, la ruina de una familia; vários casos podria citar á mi antagonista, sobre todo el año 1827, en un callejon de esta ciudad, junto á las carnicerías: un monton de desperdicios animales que permanecia en una especie de covachuela, determinó un tífus que fué causa de la muerte de más de la mitad de los que vivian en aquel recinto, sin que el resto de la poblacion sufriese en lo más mínimo, y no hay marinero, por más ganso que sea, que no esté enterado de las desgracias que á veces ha sufrido gran parte de una tripulacion, debidas solo á las aguas putrefactas de una simple sentina.

Ya puede ver, pues, el Sr. de Plata, que aunque resida en Mahon, tengo derecho á ser anti-contagionista puro, porque en este particular no concibo el justo medio.

Tambien puede ver el Sr. Plata, que el aire atmosféri-

co no obra más que como causa secundaria, que conduce á las sustancias productoras al estado de suministrar miasmas, y que sin embargo de haber siempre esta suciedad, no siempre se halla en disposicion de desprender aquellas emanaciones; porque las sustancias añejas terminan sus efectos tan luego como acaba su descomposicion, y las nuevas no tan solo han de aguardar un determinado tiempo, segun su naturaleza y cantidad, sino tambien que la atmósfera favorezca aquel desarrollo.

Ahora pregunto yo á mi contagionista asiático: si el cólera viene de su país favorito por medio de la atmósfera, ¿por qué no pasa por igual, sino que invade á puntos determinados, y por qué motivo los invade?

Si viene por contagio con los romeros musulmanes, ¿por qué desde 1834 al 54, y de este al que acabamos de trascurrir, han mediado 29 años sin haber cundido en Europa, siendo así que dichos romeros han venido siempre, y que en este intermedio no ha dejado el señor cólera de pasearse por las comarcas americanas, que ellos no visitan jamás?

¿Por qué, ciudades, como verbi-gracia Soller, que se acordonó de antemano y no permitió entrada á bicho viviente, no se libró de él, mientras que Lérida, que estaba cercada de pueblos afectados y entraban en ella cotidianamente personas que venian de aquellos puntos y hasta atacados por el mal, y los moradores de Monjuich que bajaban todos los dias á Barcelona, estuvieron libres de la epidemia? ¿Y por qué, siendo el cólera contagioso y cada invadido un nuevo foco, y por consiguiente, como más enfermos más puntos donde germina el mal, y pudiendo invadir esta enfermedad repetidas veces á un mismo sujeto, cómo es que desaparece de la manera que desaparece, y que en vez de tomar un incremento proporcionado al aumento de tantos focos, los últimos enfermos de una poblacion infectada no la comunican á las personas que los asisten, lavan sus ropas, etc., como suponen haberlo efectuado los primeros? En fin, dejo á la ilustracion del Sr. Plata la aclaracion de estas nimiedades, y no dudo que contestará de una manera satisfactoria á todas las interrogaciones antecedentes.

ANDRÉS HERNANDEZ GUASCO.

## BIBLIOGRAFIA.

CURSO COMPLETO DE FISIOLÓGIA, COMPUESTO  
POR D. JUAN PEREZ HIJOSA.

Año de 1796.

(Obra inédita).

¡Lástima que esta obra, así como otras muchas que han escrito los españoles, haya quedado sepultada en el olvido sin imprimirse!

Morejon, Hist. de la med. esp. t. II, pág. 268, Juan Bautista Monardes, *Pharmacodiosis*.

Una casualidad ha puesto en mis manos la presente obra, que me sorprendió por su contenido y su época: forma un tratado completo de fisiología, en un solo cuerpo de doctrina; ha sido escrita á últimos del siglo pasado. Esto, que realza su mérito, me hizo sospechar que no habia visto la luz pública, pues de otro modo no podia ignorar su existencia; y cuando, por confirmarme en ello, registré las noticias bibliográficas de nuestra literatura médica, vi con nueva sorpresa que hasta la suya faltaba.

Pero, concretando mas nuestra apreciacion, observamos que no solamente es un tratado completo en la época á que pertenece, sino tambien en otras posteriores, y aun en la nuestra con pequeñas restricciones. Todavía hay más: el Sr. Perez ha sido el primero á escribir en España un libro de fisiología, que se ocupaba solamente de esta ciencia; ha sido el primero á deslindarla de las restantes de la medicina, con las cuales se hallaba confundida.

El primer paso de una ciencia es su separacion de la filosofía; el último, la adquisicion de su filosofía propia; habiendo entre ambos extremos muchos grados en que se confunde con aquellas que mas se relacionan

con ella, sobre todo sus auxiliares y la de su aplicación ó su arte; ó bien es tratada tan solo en alguna de sus partes. El Sr. Perez Hijosa no separó la fisiología de la filosofía, lo que se había hecho ya; no le conquistó su filosofía propia, trabajo iniciado solamente en nuestra época en las ideas emitidas acerca de la vida por los Sres. Nieto y Serrano y Andrey de Sierra; pero la arrancó del dominio de la anatomía, de la higiene y otras ciencias, con las que se hallaba confundida, ó era cuando más un pequeño tratado sobre un fenómeno ó una función, y formó con ella un solo cuerpo de doctrina y completo además.

Una rápida ojeada histórica confirmará lo dicho.

En el siglo X, y de este tiempo datan en España, los primeros escritos de fisiología, escribió el árabe Garibai un *Tratado sobre la generacion del feto*.

En el siglo XI escribió otro acerca del *sueño* Abdelrahman; Honaino varios libros sobre *humores, naturaleza humana, del niño, feto, etc.*; y Abu-Baker, sobre el *temperamento de los médicos*.

Estos escritos de los árabes eran más bien filosóficos, lo que tenía que suceder así, atendiendo á que la fisiología existía únicamente en la ciencia de su aplicación, en la higiene. El arte de una ciencia es anterior á la ciencia misma: aquella encierra sus hechos; esta, las leyes que de ellos emanan.

En el siglo XIII habló Anarldo de Villanoba del *húmedo radical*, del *coito* y de la *concepcion*, y Pedro Hispano de la *formacion del hombre*.

En el siglo XIV Juan de Aviñon, que poseía muchos conocimientos de anatomía práctica, pues dice que el hombre tiene 248 huesos, 579 lacertos (músculos), 373 nervios, 284 venas: 100 en la cabeza, 100 entre las manos y los brazos, 50 en las piernas, 34 en el cuerpo; y 427 arterias, debía poseer tambien conocimientos de fisiología. En prueba de ello, al comparar las venas y arterias á los mares y rios, cree nuestro erudito Morejon que sospechó el movimiento circulatorio de la sangre.

En el siglo XV, el judío Raimundo de Sebonde presentó un libro acerca de las *criaturas*, especialmente del *hombre y de lo que necesita para conocerse así y á Dios*. Esta obra, mas bien teológica y psicológica, fué condenada por Clemente VIII, porque en ella se pretendía probar el Misterio de la Encarnacion con sola la razon natural.

Otro judío, Abraham Bibas, escribió una obra de igual carácter: *Árbol de la vida ó de los que viven*.

En este siglo apareció un anónimo, que es de los primeros escritos impresos en España, que se ocupaba de medicina y cirugía, con dos artículos, sobre *arte fisonómico y generacion de la criatura*.

En el siglo XVI, siglo de Valles, en que las ciencias progresan tanto en España, sobre todo la anatomía, con la que se halla confundida la fisiología por el principio de que toda ciencia antes existe en sus auxiliares, que encierran los hechos, que en sí misma, que no es otra cosa que las leyes emanadas de esos mismos hechos; en este siglo, repito, y en parte del siguiente, animado del mismo espíritu, los conocimientos fisiológicos debieron adelantar tambien.

Alvaro de Castro escribe una obra, *Puerta de la vida*, que es más bien de Historia natural.

Jaime Lopez, comentando á Avicena, habla de las *fuerzas del corazon*.

Andrés Laguna, en su anatomía, compara el abdómen al mar; los intestinos á grandes naves que conducen el quilo y materias fecales; las venas meseracias á los esquifes; los cuatro humores á los remos; y la naturaleza al piloto; las cuatro cualidades del cuerpo, calor, frio, sequedad y humedad, al timon del buque, que harán variar el rumbo de la salud. Compara las últimas raicillas de las venas mesentéricas á las raicillas de las plantas. Habla con claridad de la *circulacion* de la sangre, mirando el corazon como un pontífice en el punto céntrico de las naciones, el hígado, como el pernicioso imperio de Turquía, y el cerebro, asiento del espíritu, como el emperador Carlos V; y así como en Italia, Grecia y España están relacionadas sin confundirse, así lo están tambien el corazon, hígado y cerebro. Habla igualmente del *sueño* y de los *sentidos*.

Antonio Ludovico, de Lisboa, habla en algunos artículos de sus obras, del *uso de la respiracion, del corazon*, de las *facultades ocultas*, como la influencia del estómago en las facultades de los miembros y las alteraciones que sufren los alimentos para servir á la nutricion, no solo en el

estómago é intestinos, sino tambien en todas y cada una de las partes del cuerpo.

Luis Lovera de Avila dió á luz un tratado, sobre la composición orgánica y maravillosa del microsmos, en forma de alegoría, fingiendo ver en sueños un maravilloso alcázar que representa la máquina humana, no solo en la composición sino tambien en el uso de cada parte.

Alonso Gomez habla, impugnando á los árabes, de la *teoría de los humores*, y Pedro Jimeno, de la *circulacion de la sangre*, en su obra de Anatomía.

Juan Sanchez Valdés de la Plata, en su *Historia general del hombre*, cuyo ser compara á una república, se ocupa tambien de la *circulacion*.

Bernardino Montaña, entre *otros puntos de fisiología*, habla igualmente de la *circulacion* en su Anatomía, escrita en romance.

Juan Valverde, en su Composicion del cuerpo humano, trata de los mismos puntos, y además de la *innervacion periférica*.

El albéitar Francisco de la Reyna, en un libro de albeiteria habla de la *funcion circulatoria*, y dice que la sangre se mueve en *torno y rueda*; que hay dos maneras de sangre, que las arterias salen del corazon, y que las venas tienen por oficio llevar á dichas vísceras el líquido sanguíneo. De una manera no menos explícita describe la *circulacion* Miguel Servet en su *Restitucion del cristianismo*. obra devorada con su autor por las llamas de la hoguera.

Cristóbal Mendez se ocupó de la esplicacion de lasiento del hambre y *sus fenómenos*; de la *razon porque cesa el hambre*, y de las *sensaciones y centro sensitivo*. Escribió además una obra sobre *vida y muerte*.

Gomez Pereira tiene artículos acerca de la *esencia del hombre* en cuanto se diferencia de los animales; sobre si estos *sienten* de diferente modo, y cuál sea la causa y modo de efectuarse los actos que ejecutan.

Valles, el divino, escribió de la *menstruacion* como señal de aptitud para la conservacion de la especie; de la *formacion del feto*, *temperamentos*, etc.

Alfonso Rodriguez de Guevara habló de la *hematois* y de las *funciones de los músculos palpebrales*.

El anatómico profundo, Luis Mercado se ocupó de los *sentidos, humores y temperamentos*; y Francisco Micon, de la sed y necesidad de beber, y del *modo de formarse el hombre*.

Doña Oliva de Sabuco escribió la *Nueva filosofía de la naturaleza del hombre...*; y habla de las *pasiones y funciones de los nervios*.

Gerónimo Morela es autor de una obra alegórica. *República orgánica*, sacada del cuerpo humano.

Juan de Arfe escribió en verso un tratado de Osteología, donde habla de las *funciones de los huesos y músculos*.

Los comentarios fisiológicos de Jaime Segarra versan sobre las obras de Hipócrates, *natura hóminum*, y Galeno, *facultades naturales*.

En el siglo XVII, Elías Montalto, habló de la *vision* bajo el aspecto médico y filosófico.

Entre los problemas filosóficos de Gerónimo Gomez de Huerta hay algunos de fisiología.

Cristóbal Perez de Herrera, en su *Compendio de toda la medicina*, se ocupa de los *temperamentos, humores, facultades sensitivas, vegetativa y motriz*; de los *espíritus vitales*, su *generacion y circulacion*.

Gerónimo Cortes escribió de la *fisionomia natural* y de varios secretos de la naturaleza.

Francisco Mateo Fernandez, en sus *Facultades naturales*, presentó cuestiones fisiológicas que llevó al terreno de la metafísica.

Don Marcelo de Iglesias, en las *Memorias de la sociedad médica de Sevilla*, se ocupó de la *nutricion*; don Diego de Vera y Simon, en las mismas *Memorias*, del *movimiento circulatorio* y de lo que *pierde y recibe la sangre al circular*.

Pedro de Paramato, en su *Obra medicinal*, habla de los *temperamentos, humores, facultades que el alma dispensa al cuerpo, funciones de los nervios y procreacion humana*.

Francisco Mateo Bejarame, de *facultades naturales*.

Marcelino Uberle de la Cerda, sobre la *generacion*.

Alfonso Carranza, en su obra acerca del parto natural y legítimo, se ocupa de la *concepcion* y fisiología de la gestacion y parto; y casi de los mismos puntos Juan Gallego Benitez de la Serna en su *Obra fisisico-médica*.

Simonde Silva, al hablar de la naturaleza y esencia

del pulso, habla también del *sistole y diástole cardiaco y arterial*.

Juan Eusebio Nuremberg, en su historia natural, trata de las *facultades, naturaleza, origen y generacion* de los animales; de la *simpatía y antipatía* de las cosas, y de otros problemas naturales.

Francisco Sanchez habla del *uso* de las partes del cuerpo en la *Suma anatómica*.

Gerónimo Poch se ocupa, en sus obras, de la *generacion*.

Gaspar Brabo de Sobremonte dedica la primera parte de sus Resoluciones y consultas médicas a la fisiología (*elementos, temperamentos, edades, humores, partes del cuerpo, cálido innato y húmedo radical, espíritus, facultades, generacion*); é igualmente en la primera parte de sus obras médicas se ocupa de la *vida y la muerte*.

Gerónimo Pardo habla de las *costumbres*; Juan Alos, del *corazon y movimiento circulatorio*; y Francisco Henriquez de Villacorta, de los *temperamentos y humores*.

Matías Garcia dedica igualmente en sus obras algunos artículos a los *temperamentos, humores, circulacion, actos del cerebro, facultades naturales, y espíritus*.

Luis Enriquez de Fonseca también se ocupa en sus obras de la *circulacion*; Lorenzo Gonzalez del *hambre, sed y humores naturales*; Juan Bautista Juanini, de los *espíritus y sensaciones exteriores* y Diego A. de Robledo, de los *elementos, temperamentos, humores, espíritus, facultades, generacion, etc.*

Debemos advertir que los escritos fisiológicos que no formaban una parte de la Anatomía, estaban comprendidos en las demás obras bajo la denominacion de *cosas naturales*; pues la palabra *fisiológico* apenas se usaba.

Llegamos, por fin, al siglo XVIII, y vemos a la fisiología desprenderse más de las restantes ciencias médicas; pero concretándose á tratados especiales sobre dadas funciones.

Miguel Gimenez Melero escribe acerca de la *generacion, nutricion y aumentacion orgánica*; en su *Anatomía completa* habla Martin Martinez de los *usos de los órganos*; Francisco Suarez de Rivera, de la *nutricion del feto*, y sobre el mismo punto, Bernardo Lopez de Araujo.

Juan Gimenez Molina escribe su Cartilia fisiológica, en que se ocupa de *emperamentos y hábitos*.

Alejandro Martínez Arganda se ocupa de la *nutricion del feto*; Vicente Gilabert, de la *nutricion y espíritus animales*, de la *respiracion*; Fr. Antonio José Rodríguez, Diego Zapata y Ballesteros, de la *quilificacion, nutricion y espíritus animales*; é igualmente sobre la *quilificacion*, Antonio de Medina y Campos.

Miguel de Borbon y Berné imprime sus disertaciones fisiológico-anatómicas sobre la *naturaleza, origen, movimiento y usos del quilo, la linfa, sangre y bilis*; sobre los *instrumentos de la respiracion y sus usos*.

Francisco Garcia Hernandez habla sobre la *generacion* en los seres vegetales, animales y el *hombre*; de las *funciones de los huesos* habla Fernando Velasco en su Historia osteológica.

Andrés Piquer dedica á la fisiología (*naturaleza, partes del cuerpo, humores, espíritus y temperamento*) la primera parte de sus instituciones médicas.

Sebastian Herrero y Reina, menciona los *usos del tejido celular* en la medicina universal.

Ignacio de Luzuriaga compone su disertacion químico-fisiológica acerca de la *respiracion y la sangre*.

Y por fin, coronando y reuniendo en cierto modo todos estos trabajos, aparece en el año 96 el *Curso completo de fisiología, compuesta por D. Juan Perez Hijosa*.

En pos de esta obra creo no apareció en España mas tratado algo extenso, sobre esta materia, que el de *fisiología y patologia de la mujer*, por D. Baltasar Viguera, en 1825 y el ensayo de antropología del Sr. Varela de Montes, en 1854. (1)

Pero otro mérito más puede hallarse en el Sr. Perez Hijosa. Si bien adolece del poco gusto literario de su siglo, hasta el punto de necesitar nueva forma sus pensamientos si han de comprenderse, se halla desprovisto de aquellos defectos que hicieron desgraciada su literatura médica. El Sr. Hijosa no pertenece á ese siglo de las disputas

(1) Nuestro apreciable comprofesor, se ha olvidado sin duda, aunque no sea de gran valer, de los *Elementos de fisiología especial humana* de D. Juan Mosacula (L. D.)

ruidosas, en términos poco decorosos, sobre Hipócrates y Galeno, el agua, la sangría y los purgantes, origen poco feliz del principal argumento de Feijóo para desprestigiar la medicina; al siglo de las sostenidas con diatribas y por medio de la impugnacion con los célebres Martin Martinez, Feijóo, que en las suyas usó igualmente del lenguaje impugnador de su época, y el P. Rodriguez; al siglo, en fin, de los anónimos, que apenas puede compararse á los anteriores por las que sostuvieron sobre astrología y con Lopez de Zapata.

¿Por qué, pues, su obra no veria la luz pública?.... Si acaso aguardó para otros tiempos en que no corriese la suerte de las del suyo, este tiempo ha llegado, pero con otros defectos no mas favorables para la misma: el siglo XIX es de amor mezquino para sus producciones literarias; no tiene ninguno para las ajenas.

Limitémonos, por lo tanto, á dar una noticia circunstanciada de los cinco tomos en que dicha obra se divide, ya que no sea posible otra cosa.

LICENCIADO, FRANCISCO ROMERO BLANCO.

(Se concluirá.)

## PRENSA MÉDICA.

### Catarro crónico del estómago.

Segun TOMMASI, lo que se llama catarro del estómago no es más que un procesus irritativo de los foliculos simples de la mucosa estomacal, los cuales, en consecuencia de una proliferacion exagerada de las células epiteliales, segregan mayor cantidad de moco. Puede esplicarse de este modo la gran cantidad de moco arrojado por algunos enfermos; en cuanto á la dilatacion considerable del estómago que se observa á veces en estos casos, se refiere con frecuencia á un principio de degeneracion grasienta de las fibras musculares de este órgano.

El Dr. TOMMASI cree además, que la dispepsia, tan frecuente en el catarro del estómago, proviene de que las glándulas de pepsina han perdido sus propiedades secretorias. En efecto, en el estado fisiológico, dice, la sensacion de hambre está enteramente relacionada con la secrecion de estas glándulas, y todos saben que cesa esta sensacion tan pronto como estas glándulas funcionan.

El autor ha encontrado una vez en las materias vomitadas la *sarcina ventricoli*, tal como ha sido descrita por GOODSIR, MEYEN y FRERISCH.

Ha observado el catarro del estómago en la clorosis y en la anemia, en las fiebres intermitentes, en los individuos alimentados con maiz, y á consecuencia del enfriamiento.

El tratamiento empleado con ventaja, consiste en el uso de los amargos y del subnitrate de bismuto, solo ó asociado al sulfato de zinc ó al tanino.

(Magasin giornale).

### Tratamiento del vértigo consecutivo, y del crónico y habitual; por el Dr. Hedenus (de Dresde).

El autor trata al principio del vértigo ocasionado por un catarro crónico, ó por una afeccion reumática del seno frontal y de los conductos auditivos. Prescribe el polvo siguiente:

Resina de guayaco media dracma; azufre dorado y calomelanos, de cada cosa dos granos; azúcar, un escrúpulo: mézclese y dividase en 14 papeles iguales, para tomar medio, mañana y noche.

Se administra este polvo durante 14 dias: si no hay mejoría, se deja descansar al enfermo ocho dias y se vuelve á empezar; al mismo tiempo se le hace tomar de cuando en cuando el polvo siguiente:

Raiz de eleboro, raiz de lirio y de asaro, en polvo, de cada cosa una dracma; azúcar blanco y jabon de Venecia, de cada uno media dracma: aceite de cedro cuatro gotas: mézclese y hágase polvo.

Se pone en el conducto auditivo un pedazo de tocino que se deja introducido por la noche, despues se vierten en este conducto algunas gotas del bálsamo de vida de

HOFFMANN, y se hace todas las noches sobre la apofisis matoideas una fricción con una pomada compuesta, de polvo de cantárida medio escrúpulo, y unguento rosado una dracma.

Cuando el vértigo es producido por la congestión ó por una inflamación crónica de la serosa y de la membrana vascular de los ojos, con afección de la retina en consecuencia de una disposición reumática ó hemorroidal, el autor usa las píldoras siguientes:

Estracto acuoso de aloes, 15 granos; extracto de colchico, media dracma; extracto de diente de leon, azufre precipitado, jabon de Venecia, áá una dracma. Háganse píldoras de tres granos, para tomar cuatro ó seis al dia.

Al mismo tiempo se aplican ventosas secas ó escarificadas en las sienes; se aplican todos los meses tres ó cuatro sanguijuelas al ano, y se mandan pediluvios sinapizados por la noche.

El autor recomienda despues muchas recetas contra los vértigos producidos por trastornos gástricos, ó por una plétora abdominal. La primera está compuesta del modo siguiente:

Polvo de ruibarbo, sal amoniaco, extracto de celidonia, áá dracma y media; esencia de hinojo, diez gotas: mézclese para hacer píldoras de tres granos y tomar de seis á ocho al dia.

Sigue despues una receta para las personas delicadas, en las que los vértigos se refieren á una afección reumática de la cabeza, y á la astricción de vientre.

Polvo de nuez vómica, extracto de nuez vómica, áá un escrúpulo; extracto de aloes 15 á 30 granos; para hacer 40 píldoras, y tomar una cada tres ó cuatro horas.

En los casos de afección reumática hereditaria ó de disposición hemorroidal, el autor aconseja un remedio ya preconizado por HUFELAND:

Resina de guayaco, media dracma; cremor de tártaro, una dracma; azúcar blanco, media dracma: mézclese y pulverícese para tres papeles: se toma medio papel por la mañana y por la noche durante tres dias.

(Deutsche Clinique).

—Siempre que vemos preconizados para el tratamiento de cualquiera enfermedad fórmulas tan complicadas como las que acabamos de transcribir, se nos ocurre preguntar: ¿cómo hay estómagos capaces de resistir tanto medicamento; cómo hay enfermos que tengan paciencia y docilidad para tomarlos, y sobre todo, á cuál de los componentes hay que atribuir los buenos efectos que siempre se divulgan? Preciso es decir que esto no se comprende, y que se observa lo contrario en las enfermedades tratadas con los más sencillos medicamentos, cuyos resultados desacreditan el lujo terapéutico de algunos prácticos. La última fórmula debe mirarse con desconfianza, por entrar en ella sustancias tan peligrosas como la nuez vómica y su extracto, á dosis que nada tienen de exiguas.

**Accion terapéutica de los bromuros de litio, de zinc y de plomo; por el Dr. Gibb.**

En la última sesion de la Asociación británica para el progreso de las ciencias, verificada en Bath, el Dr. GIBB ha comunicado sus observaciones, relativas á la accion terapéutica ejercida por dichos bromuros. El de litio ha sido empleado en el tratamiento de la gota, y en el reumatismo de la garganta: en pequeñas dosis obra como un tónico ligeramente escitante, y á veces como diurético: se le puede combinar ventajosamente con otros agentes.

El bromuro de zinc modifica las alteraciones del sistema nervioso. El de plomo obra como calmante y refrigerante en ciertas inflamaciones de las mucosas.

(L'Abeille medical).

**Del uso del iodo en el tratamiento de la fiebre tifoidea, y de las inhalaciones iodadas para la profilaxia de las enfermedades miasmáticas. por el Sr. Regis.**

Hace algunos años, que durante un otoño frio y húmedo, reinaba en mi departamento una epidemia de fiebre tifoidea. La enfermedad estaba caracterizada desde su principio por el predominio de los fenómenos nerviosos, que no tardaban en agravarse.

Atribuyendo un estado atáxico tan rápido y tan grave

á los efectos de una intoxicación miasmática que obraba como un fermento pútrido, creí poder detener su curso progresivo, por medio del iodo *intra et extra*.

Sometí á algunos enfermos al uso de la pomada iodada en fricciones al vientre, administrando al mismo tiempo cada dos horas una cucharada de la pocion siguiente:

- Jarabe simple. . . . . 30 gramos
- Agua de flor de naranjo . . . . . 20 id.
- Agua de tila . . . . . 60 id.
- Tintura alcohólica concentrada de iodo. 0 gr. 20

En todos los casos en que ha sido aplicada esta medicación, es decir, en seis enfermos adultos, he notado la pronta disminución, y despues la cesación de los síntomas nerviosos. La enfermedad quedaba reducida á las simples proporciones de una intero-mesenteritis benigna.

Mis observaciones son aun poco numerosas para poder deducir conclusiones definitivas ó preceptos terapéuticos formales; pero la importancia de su objeto las hace dignas de fijar en ellas la atención de los médicos.

Estos resultados ventajosos, aunque muy limitados, de la medicación iodada, en el tratamiento de la fiebre tifoidea epidémica, me han conducido por inducción á preguntarme si la mayor parte de las enfermedades por infección miasmática, no podrian evitarse ó combatirse con buen éxito por medio de las preparaciones del iodo.

El problema médico que hay que resolver en estos casos es: desinfección interna del aire respirado, á beneficio de un medio seguro, fácil y continuo: resolvamos, pues, este problema estudiando el agente purificador, su modo de acción y su manera de aplicarlo.

El cloro está considerado como el agente desinfectante por excelencia; se le usa en fumigaciones y disuelto en el agua; pero como agente terapéutico interno, el cloro es difícil de manejar y de aplicarse; su volatilización es muy activa y tan irritantes sus vapores, que es casi imposible su uso al interior.

El iodo no tiene estos inconvenientes, y hay ventaja en sustituirlo al cloro como agente purificador interno, por varias razones. El iodo es fácil de manejar; su solubilidad en los líquidos acuosos es fácil; á la temperatura ordinaria, su volatilidad y expansibilidad hacen que sea fácil la introducción del metaloide en el cuerpo del hombre; esta penetración del iodo en nuestros órganos, debe hacerse por la respiración y la deglución, es decir, por medio del aire y la saliva, saturadas de este cuerpo.

En cuanto á su acción, es sabido que las reacciones químicas del iodo son las del cloro, y que en razon á este hecho, se ha establecido la clasificación química de estos dos cuerpos simples. Como el cloro, el iodo es ávido de hidrógeno, se lo disputa á los otros cuerpos y se le apropia en ciertos límites y condiciones. En virtud de esta propiedad, obrando el iodo sobre los productos gaseosos é hidrogenados de las fermentaciones vegetales ó animales, puede modificar su composición, destruir los miasmas, cualquiera que sea su naturaleza, ó neutralizar las propiedades deletéreas.

Despues de muchos ensayos he llegado á incorporar de la manera más intensa y homogénea el iodo á la cera, y confeccionar así bolas ó pastillas que contienen de 5 á 10 centigramos del metaloide.

La cera iodada, colocada en la cavidad bucal dia y noche, no debe ser mascada. El aire y la saliva que circulan constantemente en la boca, se saturan de partículas y vapores de iodo, y experimentan la doble acción química y mecánica, que se continúa hasta las vias digestivas y respiratorias, y quizá más allá.

En conclusion: el iodo, por razon de sus propiedades físicas y químicas, puede ser el agente de purificación interna. Las condiciones anatómicas y fisiológicas de la boca, hacen de esta un instrumento inteligente y admirable apropiado á esta terapéutica desinfectante individual. La purificación interna del aire atmosférico y la profilaxia individual contra las enfermedades miasmáticas, son dos cuestiones tan conexas que la solución de una, implica la de la otra.

La profilaxia individual contra las enfermedades miasmáticas, sería, seguramente, una de las conquistas más útiles de la medicina contemporánea. Las epidemias hacen en todos los puntos del globo víctimas numerosas, y todas nuestras meditaciones, nuestros esfuerzos y estudios

deben dirigirse á encontrar un medio para preservar á la humanidad de los venenos que el aire propaga.

(*Gazette Heddomaire.*)

**Causa y naturaleza de la tuberculosis; su inoculación del hombre al conejo; por J. A. Villemain.**

La tisis pulmonal y las enfermedades tuberculosas en general, producen una mortandad tan espantosa en la especie humana, que no hay calamidad con qué compararla. Esto explica el infinito número de trabajos publicados sobre este asunto. Desde hace algun tiempo nos dedicamos al estudio de esta afección, y la série de investigaciones que hemos emprendido nos ha conducido á ideas sobre la tuberculosis que distan bastante de las opiniones admitidas. Las condiciones de su desarrollo, la forma y sitio de su lesión anatómica, las particularidades de su curso, nos han dejado entrever afinidades etiológicas entre ella y la fiebre tifoidea, así como ciertas relaciones con las enfermedades virulentas, principalmente con el muermo. Por otro lado, la interpretación de los procesos morbosos, de los grandes sistemas del organismo, de los temperamentos, etc., segun los conocimientos anatómo-fisiológicos modernos, nos han esclarecido toda esta categoría de afecciones mal definidas, y designadas habitualmente con el nombre de *escrófulo-tuberculosas*, y hemos establecido las hipótesis siguientes:

La tuberculosis es el efecto de un agente casual específico, de un virus, en una palabra.

Este agente, debe encontrarse como sus congéneros en los productos morbosos que ha determinado por su acción directa sobre los elementos normales de los tejidos afectos.

Introducido en un organismo, susceptible de ser impresionado por él, este agente debe, pues, reproducirse y reproducir al mismo tiempo la enfermedad de la cual es el principio esencial y la causa determinante.

La experimentación ha venido á confirmar esta inducción: en un conejo joven inoculamos detrás de la oreja, en una pequeña herida subcutánea, dos fragmentos de tubérculo y un poco de líquido puriforme de una caverna, tomados del pulmon de un hombre tísico; se repitió la inoculación 24 dias despues; á los tres meses y medio matamos el conejo y encontramos los pulmones llenos de masas tuberculosas, formadas por la aglomeración de muchas granulaciones; algunos tubérculos en el intestino delgado y en las dos sustancias del riñon.

El 15 de julio hicimos la inoculación en tres conejos sanos y viviendo al aire libre con buen alimento (pan, salvado); el 22 repetimos la operación en estos, é inoculamos por primera vez á otro que vivía con ellos en las mismas condiciones.

El 15, 16, 18 y 19 de setiembre matamos los cuatro conejos y hé aquí lo que encontramos:

Núm. 1.º Tubérculos pulmonales abundantes, prominentes en la superficie del pulmon, dispuestos en placa del grueso de una lenteja: algunas granulaciones miliares.

Núm. 2.º Tubérculos pulmonales casi como en el número 1.º

Núm. 3.º Tubérculos como en los precedentes; tubérculos blanco-amarillentos en el apéndice ileo-cecal.

Núm. 4.º (Este conejo ha sido inoculado una sola vez.) Tubérculos pulmonales en el pulmon izquierdo, del grueso de un guisante y prominentes; gran número de granulaciones rodeadas de una aureola congestiva rojiza; algunos tubérculos en la hoja peritoneal del hígado, tres tubérculos en la porción superior del intestino delgado.

Otros dos conejos, que vivían en las mismas condiciones y que no han sido inoculados, no han presentado ninguna señal de tuberculización.

Hemos inoculado además diferentes sustancias, tales como la materia de la diarrea de un cólico, del pus flegmonoso, del pus del antrax, y el conejo no ha presentado ninguna particularidad anatómo-patológica.

No sabiendo qué grado de evolución del tubérculo es el más propio para la inoculación, hemos tomado siempre la materia de dos granulaciones, una gris y otra al principio de su reblandecimiento. Las hemos elegido en los pulmones, á fin de no esponernos á tomar productos inflamatorios

consecutivos, más comunes en estos órganos que en otros.

Los individuos de que procedía esta materia, habían muerto 24 ó 36 horas antes del experimento. Con un bisturí de hoja estrecha hacemos una punción subcutánea hácia la base de la oreja; insinuamos en la herida un pequeño fragmento de sustancia tuberculosa despues de haberla disgregado un poco, triturándola con la punta del instrumento.

En resumen, pues, la tuberculosis es una afección específica; su causa reside en un agente inoculable.

La inoculación se hace muy bien del hombre al conejo.

La tuberculosis, pertenece pues á la clase de las enfermedades virulentas y deberá colocarse en el cuadro nosológico al lado de la sífilis; pero más cerca del muermo del caballo.

(*Presse médicale belge.*)

Por la Prensa Médica, F. DE CORTEJARENA.

**PARTE OFICIAL.**

REAL ÓRDEN.

*Sanidad — Sección 1.ª — Negociado 3.º*

La Reina (Q. D. G.) ha tenido por conveniente prohibir la introducción y venta en España del desinfectante colérico del Dr. Quesneville, en vista de los informes facultativos de la Academia de Medicina de Barcelona, de otras Corporaciones científicas, y muy especialmente de acuerdo con el dictamen de la Real Academia de Medicina y Cirujía de esta corte.

Lo que de Real orden se inserta en la *Gaceta* para conocimiento de las Autoridades encargadas de velar por la salud pública. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 15 de febrero de 1866.—Posada Herrera.—Sr. Gobernador de la provincia de...

**MINISTERIO DE LA GUERRA.**

REALES ÓRDENES.

*Número 19.—Circular.*

Excmo. Sr.: Por el Ministerio de Marina se dice á este de la Guerra en 6 de diciembre próximo pasado lo siguiente:

Excmo. Sr.: Aprobando la Reina (Q. D. G.) la propuesta que V. E. remitió á este Ministerio en la comunicación de 1.º del actual, ha tenido á bien promover al empleo de primeros Ayudantes médicos á D. Andrés Braña y de la Iglesia, segundo Ayudante médico de comisiones activas del servicio, en la Coruña; á D. Jaime Isern y de Zulueta, segundo Ayudante primero supernumerario del ejército de Filipinas; á D. Isidoro Casulleras y Galiano, segundo Ayudante del batallón cazadores de las Navas, y á D. Ricardo Fajamés y Castells, segundo Ayudante del segundo batallón del regimiento infantería de Mallorca; debiendo los mencionados primeros Ayudantes médicos pasar respectivamente á continuar sus servicios al primer batallón del regimiento infantería de Saboya, al ejército de Filipinas, al primer batallón del regimiento infantería de Córdoba, y al regimiento de Caballería de Santiago.

De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 17 de febrero de 1866.—O'Donnell.—Sr. Director general de Sanidad militar.

**Dirección general de Sanidad.**

*Sección 1.ª — Negociado 3.º*

En la regla 2.ª de la circular de 31 de agosto último se marcaban á los Gobernadores los extremos que debía abrazar la Estadística del cólera morbo, y posteriormente en otras disposiciones oficiales se recomendaba con eficacia la formación y remisión á este centro directivo de los estados de invadidos, curados y fallecidos, clasificándolos en varones, hembras y párvulos.

Lamentable es ciertamente la apatía y negligencia de

algunas provincias en llenar un servicio que tan repetidas veces se ha recomendado; y mientras las autoridades no secunden con celo y diligencia las miras y altos fines de la Administracion, difícil, si no imposible, será á esta cumplimentar la mision que se ha impuesto en beneficio de la ciencia y de los pueblos.

De las 35 provincias que han sufrido más ó menos intensamente los funestos efectos del cólera morbo en el año próximo pasado, solo han remitido completos los estados las de Albacete, Alicante, Avila, Badajoz, Córdoba, Murcia, Segovia y Tarragona, y siendo precisos los de las restantes provincias para la formacion de la Estadística general, por última vez se recuerda este servicio á fin de que sin demora alguna se cumplimente.

La Direccion de Sanidad espera del celo de los señores Gobernadores que con preferencia cuidarán de responder á las excitaciones que se les dirigen, en cuyo trabajo está interesada la honra de la Administracion, solícita por los adelantos de la Estadística sanitaria, auxiliar esencialísimo de la ciencia médica en los países cultos.

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 22 de febrero de 1866.—El Director general, Daniel Carballo.—Señor Gobernador de...

#### Seccion 1.<sup>a</sup>—Negociado 1.<sup>o</sup>

Habiéndose publicado oportunamente en este periódico oficial una orden de Direccion recordando el cumplimiento del art. 37 del reglamento de baños, y no habiendo cumplido con la presentacion de Memorias los directores de establecimientos interinos que se insertan á continuacion, he tenido por conveniente disponer que se publiquen sus nombres en la *Gaceta*, sin perjuicio de adoptar las demás medidas de correccion convenientes; tambien se procederá del mismo modo respecto á los médicos de establecimientos de planta que han dejado de cumplir con tan esencial parte reglamentaria, publicándose oportunamente en el periódico oficial sus nombres, para que el público con perfecto criterio pueda juzgar del celo de los que cumplen con su deber y del abandono de los que lo descuidan, á pesar de las ordenes de esta Direccion general que previsoramente recordó á estos funcionarios sus obligaciones por medio de la *Gaceta*.

Alfaro, Almería.—D. Martin Lopez Alvarez.  
Alcantud, Cuenca.—D. José María Perez de Arce.  
Alhama, Murcia.—D. José Maria del Castillo.  
Caldas de Besaya, Santander.—D. Cayetano de Terán.  
Chulilla, Valencia.—D. Pedro Casanovas.  
Fitero el Nuevo, Navarra.—D. José Asenjo Cáceres.  
Fonté, Zaragoza.—D. Sebastian Velilla é Inza.  
Hermida, Santander.—D. Antonio Gutierrez del Olmo.  
Horcajo, Córdoba.—D. José Medel.  
Lagarriga, Barcelona.—D. José Ibañez.  
Malahá, Granada.—D. Antonio Zegrí y Abril.  
Nuestra Señora de Abellá, Castellon.—D. Elías Pastor.  
Salinetas de Novelda, Alicante.—D. Manuel Torrecilla.  
San Adrian, Leon.—D. Julian Soubrié.  
San Gregorio de Brozas, Cáceres.—D. Marcelino Manrique.  
San Juan de Azcoitia.—Guipúzcoa.—D. José Luis Olaño.  
Sierra Elvira, Granada.—D. José de Cáliz.  
Vilo ó Rozas, Málaga.—D. Miguel de Vega Ramos.  
Zujar, Granada.—D. Antonio del Hortal.  
Madrid 20 de febrero de 1866.—El Director general, Daniel Carballo.

#### Negociado de medicina.

Ha vacado en la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada, por haber sido trasladado á la de Valladolid D. Emilio Lorenzo Sarmiento en 11 del mes anterior, la cátedra de Preliminares clínicos y Clínica Médica, que corresponde proveer por concurso.

Lo que se anuncia para los efectos del art. 44 del reglamento de 1.<sup>o</sup> de mayo de 1864  
Madrid 16 de febrero de 1866.—El Director general, Manuel Silvela.

Ha vacado en la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla, por fallecimiento de D. Andrés Joaquin Azo-

pardo, ocurrido el día 13 del actual, la cátedra de Obstetricia de y Patología de la mujer y de los niños, que corresponde proveer por concurso.

Lo que se anuncia para los efectos del art. 44 del reglamento de 1.<sup>o</sup> de mayo de 1864.

Madrid 25 de febrero de 1866.—El Director general, Manuel Silvela.

#### SANIDAD MILITAR DE LA ARMADA.

2 febrero 1866. Mandando que el primer ayudante del hospital militar de Valladolid, D. José Grau y Catá, pase al de Vitoria en reemplazo del médico interino D. Saturnino Sainz del Castillo.

3 id. Concediendo la cruz de Emulacion científica de Sanidad militar al primer ayudante médico D. Miguel de la Plata y Marcos, en vista del sobresaliente mérito que ha contraído publicando la obra titulada: *Estudios biográfico-bibliográficos de la Medicina militar española*.

3 id. Rehabilitando en el uso de dos meses de licencia que obtuvo en 15 de julio de 1865, al primer ayudante médico de la fábrica de armas de Oviedo, D. Felipe Polo y Astudillo, de cuya gracia no hizo uso por haber aparecido el cólera morbo.

10 id. Concediendo el pase á la isla de Cuba al primer ayudante del regimiento infantería de Búrgos, D. Antonio Pardiñas y Martínez, con la condicion de ocupar la primera vacante que ocurra de médico mayor en dicho ejército, á no ser que hubiese otro oficial más antiguo que lo solicitare.

Id. id. Concediendo la separacion del servicio solicitada por el segundo ayudante médico inamovible del ejército de Cuba, D. Francisco Manzano y Sepúlveda, con el goce de los derechos pasivos que puedan corresponderle, cubriéndose la vacante que resulta con este motivo.

Id. id. Concediendo el pase á la península al médico mayor supernumerario D. Enrique Suender y Rodriguez, por haber cumplido los seis años de residencia en las islas Filipinas, cubriéndose la vacante que se produzca con el indicado motivo.

Id. id. Mandando que el primer ayudante médico don Federico Castañer y Moner, pase á continuar sus servicios al primer batallon del regimiento infantería de la Reina.

Id. id. Mandando que el primer ayudante médico don Carlos Rico y Olivares, pase al hospital militar de Alcalá de Henares á continuar sus servicios.

Id. id. Concediendo dos meses de real licencia al segundo ayudante médico del batallon cazadores de Madrid, D. Juan Fernandez y Martinez, para Pinto, provincia de Madrid, con objeto de arreglar asuntos propios.

Id. id. Concediendo real licencia por igual tiempo y objeto para Caravaca, provincia de Murcia, al primer ayudante médico del regimiento infantería de Málaga, don Juan Quilez y de la Hoz.

16 id. Concediendo permuta de destinos al primer ayudante médico supernumerario del ejército de Filipinas, D. Enrique Fernandez y Fernandez de Losada, y al segundo ayudante médico del segundo batallon del regimiento infantería de Galicia, D. Antonio Fornes y Sanchez, promoviendo á este último al empleo de primer ayudante supernumerario del citado ejército de Filipinas, y disponiendo quede sin efecto el que se confirió al primero al ser destinado á Ultramar.

17 id. Destinando al escuadron de remonta de Sevilla al primer ayudante médico D. Aureliano Flores y Rodriguez, y á la fábrica de fundicion de Trubia al segundo ayudante médico D. Inocencio Pardo y Lastra.

Id. id. Concediendo la movilidad, por gracia especial, al segundo ayudante médico del ejército de Cuba D. Domingo Vazquez y Galibardo.

Id. id. Promoviendo al empleo de primeros ayudantes médicos á D. Andrés Braña y de la Iglesia, con destino al primer batallon del Regimiento infantería de Saboya; á D. Jaime Isern y de Zulueta, continuando en el ejército de Filipinas; á D. Isidoro Casulleras y Galiano, con destino al primer batallon del regimiento infantería de Córdoba, y á D. Ricardo Fajarnés y Castell, al regimiento caballería de Santiago.

Id. id. Concediendo dos meses de real licencia para Carabanchel Alto, provincia de Madrid, á D. Manuel Fer-

andez del Pozo, segundo ayudante farmacéutico del hospital militar de Algeciras, con objeto de arreglar asuntos propios.

Id. id. Desestimando la instancia de D. José Pulido y Alvarez, primer ayudante farmacéutico supernumerario de Ultramar con licencia absoluta, en solicitud de volver al servicio.

Id. id. Nombrando sub-ayudante de una de las compañías sanitarias de la isla de Cuba, á D. Antonio Lopez y Rodriguez, primer ayudante médico provisional que fué del ejército de Santo Domingo.

## MONTE-PIO FACULTATIVO.

SECRETARÍA GENERAL.

### Anuncio de admision.

D. Casimiro Olózaga, profesor de medicina, residente en Madrid, desea ingresar en el Monte-pio facultativo.

Lo que se anuncia en cumplimiento de lo prevenido en el art. 17 del reglamento, con el fin de que si algun sócio tuviere que manifestar alguna circunstancia que convenga saber para el caso, se sirva verificarlo reservadamente y por escrito á la secretaría general, sita en la calle de Sevilla, núm. 14, cuarto principal.

Madrid 28 de febrero de 1866.—El secretario general, Luis Colodron.

## VARIETADES.

VIAJE CIENTÍFICO Y RECREATIVO Á FRANCIA, BÉLGICA, HOLANDA Y ALEMANIA, EN LOS MESES DE JULIO, AGOSTO Y SETIEMBRE DE 1865; POR EL DOCTOR D. AURELIANO MAESTRE DE SAN JUAN, CATEDRÁTICO DE ANATOMÍA EN LA UNIVERSIDAD DE GRANADA.

### Segunda carta.

Waterloo.—Mont-Saint-Jean.—Campo de batalla.—Sus monumentos funerarios.—Montaña artificial del Leon.—Descripcion del Campo-Hugomont.—Museo de Waterloo.—Vuelta á Bruselas.—Ostende.—Apuntes sobre su historia.—Aspecto general.—Baños de mar.—Slykens.—Hospital é iglesia nueva de Ostende.—Brujas.—Datos sobre su historia.—Monumentos religiosos.—Hospital de San Juan.—Hotel de Ville.—Palacio de Justicia.—Atalaya.—Lonja.—Museo de pinturas.—Hospital militar.—Gante.—Datos históricos.—Edificios religiosos.—Universidad.—Museos de anatomia, de historia natural y arqueologia.—Biblioteca.—Jardin botánico.—Hospital civil de la Byloque.—Academia de Bellas Artes y Museo de pinturas.—Hotel de Ville.—Palacio de Justicia.—Atalaya.—Jardin Zoológico.—El cañon Gantes.—Casa central de detencion.—Las grande y pequeña *beguinage*.—Nueva ciudadela.

Sr. D. Serapio Escolar y Morales.

Mi distinguido amigo y compañero: como os dije en mi anterior epístola, salí á las nueve de la mañana para Waterloo en un carruaje particular, y despues de recorrer los 15 kilómetros que le separan de la capital de Bélgica, por una calzada cuyos límites son frondosas alamedas en unos puntos, y solo en el lado izquierdo en lo restante de su estension, en donde se ven diseminadas multitud de casas de campo, llegué al pueblecito que indebidamente da nombre á la batalla. Waterloo, pues, está construido por una sola calle carretera, cortada por varias, bastante cortas. Hacia el medio de la referida calle, y á la derecha de una pequeña é irregular plaza, se ostenta la iglesia, construida por los españoles en la época de Felipe II, la cual ha sido ampliada despues; sirvió de hospital de sangre en la célebre jornada, y en su interior se observan actualmente multitud de monumentos funerarios en recuerdo de vários héroes muertos en aquella gigante lucha. En

la acera opuesta, se conservan aun las casas en donde Wellington tenia su cuartel general.

Saliendo del pueblo citado y continuando en línea casi recta, se llega á la media legua á la aldea de Mont-Saint-Jean, desde donde se vé el campo de batalla, siendo, en verdad, el nombre de esta aldea el que debiera señalar este hecho de armas. A la derecha de la única calle que constituye este pequeño pueblo, y hácia su medio, se vé una casa más elegante que las otras, con verdes persianas y un tarjeton fijo en su fachada, en donde lee el viajero que en ella ha vivido el sábio publicista francés Victor Hugo y escrito la popular obra de *Los Miserables*; además, obsérvase á la entrada de dicha calle y á la izquierda, la tumba del mayor Ed. Stables, cubierta por un sauce lloron, así como á la salida otra en conmemoracion del mayor Arturo Rowley. Por la blandura del terreno, consecuencia de la lluvia del dia anterior, que me hizo recordar la que precedió al 18 de junio de 1815, hubo necesidad de dejar el carruaje en un parador de dicha aldea, y haciéndome acompañar de un guia de los vários que nunca faltan en este sitio, me propuse recorrer á pié el tan célebre campo, no sin antes advertirle á mi *ciceroni*, que siendo español y por consiguiente no habiendo allí figurado nuestras armas, deseaba se espresase en la narracion que iba á hacerme de la manera más exacta posible, sin rebajar ni ensalzar en lo más mínimo las hazañas, ora de los aliados, ó bien las del ejército imperial.

En efecto: empezamos nuestra inspeccion y fuimos en la llanura de Mont-Saint-Jean á contemplar de cerca, con el respeto y admiracion debidos, los monumentos erigidos en conmemoracion de los héroes del ejército aliado que sucumbieron en esta jornada, como son el de los Hannoverianos, situado á la derecha del camino de Genappe á Bruselas, en el vértice de una pequeña colina, y que figura una gran pirámide cuadrangular que termina en un simple cornisamento, y en cuya superficie, que mira á Bruselas, se lee una inscripcion alusiva, y el del lugar-teniente coronel Gordon (á la izquierda del citado camino), colocado tambien en una elevacion del terreno, formado por un gran pedestal con cornisamento funerario, del centro del cual elevase un trozo de columna estriada con su inscripcion, y rodeado todo el monumento por una verja de hierro. Despues fuimos al de los prusianos, situado cerca de Plancenoit, el cual es de arquitectura gótica, terminado por una cruz y rodeado de verja.

A continuacion nos dirigimos hácia la montaña artificial del Leon (en la meseta de Mont-Saint-Jean), de 140 piés de altura y media milla de circuito; mas antes de hacer su ascension, tocamos en una modesta casa que no dista mucho de su base, donde escribí mi nombre en el libro de los viajeros, y en seguida subimos la pina escalera que este montecillo presenta por el lado que da vista á Bruselas, llegando con alguna fatiga á su cúspide, en donde se ostenta un inmenso pedestal de 27 piés de alto, 31 de largo y 20 de diámetro, en cuya cara, que da frente á la escalera, está esculpido en grandes caracteres *XVIII Juin MDCCCXV*, y sobre el pedestal un colosal leon de bronce de 14 piés de altura, apoyando su mano derecha sobre una gran esfera, símbolo todo él de las armas de Bélgica. Desde este punto, en donde hace casi siempre un fuerte viento, se descubre un bello panorama, ostentándose todo el campo donde tuvo lugar la singular batalla que concluyó con el distribuidor de tronos de la Europa. El terreno que se presenta á la vista no está hoy lo mismo que el memorable 18 de junio de 1815, pues en el

sitio que ocupa actualmente el monte artificial en donde nos encontráramos, había un cerrillo que bajaba en rampa practicable hacia el camino de Nivelles, entonces muy escarpado por la parte de la calzada de Genappe; la meseta de Saint-Jean, accesible en el día por una suave pendiente, era de áspero y escabroso acceso, sobre todo por la parte de la Haie-Saint, y su vertiente tan inclinada, que la granja del fondo del valle quedaba sumamente baja, y corría á lo largo de la cresta de la meseta una especie de foso profundo, imposible de adivinar para un observador lejano; este foso, que es un camino de cerca de legua y media, que atraviesa una llanura ondulante enlazando las aldeas de Braine-l'Allend y de Ohain, y que corta la meseta de Mont-Saint-Jean, entre las calzadas de Genappe y Nivelles, encuéntrase hoy, en virtud del desmonte de Saint-Jean para la formación del montecillo monumental, casi al nivel de la llanura en varios de sus puntos.

Dirigiendo una mirada desde el sitio que ocupa el Leon hacia Bruselas, recordando los accidentes de esta batalla, y teniendo en la mano un buen plano de la misma, se puede completarla figurándose, como dice muy bien Victor Hugo, dibujada en el suelo una inmensa A mayúscula; su pierna derecha es el camino de Guenappe, la izquierda el de Nivelles, el palo trasversal de la A el camino bajo de Ohain á Braine-l'Allend; el vértice es Mont-Saint-Jean, la punta izquierda inferior Hugomont, la derecha inferior la Belle-Alliance donde estuvo Napoleon I; un poco más abajo del sitio donde el palo trasversal de la A encuentra y corta la pierna derecha, la Haie-Saint, y el triángulo comprendido en el vértice de la citada A entre las piernas y el trasversal, la famosa llanura de Mont-Saint-Jean donde se situó Wellington, y detrás de esta, la Selva de Soignes. El guía me manifestó que el sitio del cerro del Leon que ocupábamos, y el terreno cercano en donde se perciben colinas que se extienden del E. al O., fueron ocupadas por las primeras líneas de los aliados, dominando en el centro la Haie-Saint, estensa cerca rectangular que defendieron briosamente los Hannoverianos. El ala izquierda de los aliados se hallaba cubierto por las granjas de Papelotte, de la Haie y de Smohain, que divisábamos; el ejército francés ocupaba una segunda línea de altura al S., frente por frente de las primeras, de las que solo se hallaban separadas por un vallecito, y se estendian hacia la Belle-Alliance, modesto albergue de campo edificado á un kilómetro de la Hain-Saint. Encuéntrase á un kilómetro tambien del montecillo del Leon, el célebre castillo, hoy granja de Hugomont, tan disputada por ambos ejércitos; á 2 kilómetros S. E. de la Belle-Alliance la aldea de Plancenoit, testigo de la terrible lucha entre franceses y prusianos; á uno y un quinto de kilómetro al S. O. de Plancenoit, la granja de Rosomme, actualmente casa Delpierre, en donde se encontró Napoleon al princiar la batalla; y por último, en la direccion N. E. de Plancenoit y á 3 y medio kilómetros el castillo de Frichefont, que era uno de los puntos avanzados que defendian el acceso del terreno ocupado por los aliados, y por donde se vieron llegar en tan memorable día los prusianos de Bulow y de Blücher.

Sin pretensiones de describir una batalla tan conocida por las noticias que nos han suministrado los historiadores Brialmont, Charras, Thiers y el publicista Victor Hugo, y solo habiéndonos indicado el terreno que se divisaba, bajamos del montecillo en que nos encontráramos, y dirigimos nuestros pasos al antiguo castillo de Hugomont hoy casa de labranza. Esta granja tiene dos puertas; la meridional ó del castillo y la septentrional ó de la casa de labor: en am-

bas se ven aun los indicios de un ataque. En el patio que está mas escueto que en tiempos anteriores, se observan rastros de desolacion y ruina; una capilla en cuyo interior se conserva un tosco altar de madera, un crucifijo, y una estatua (de madera) que representa á Santa Ana y en los que se ostentan vestigios del fuego; un ala del castillo al lado de la capilla, únicos restos de la fortaleza, y cuya escalera falta de los peldaños inferiores, demuestra la obstinada defensa de los ingleses; el pozo sin cubo, cadena ni polea, de brocal y cubierta medio destrozada que se ve en este patio, y cuyo profundo cilindro de ladrillo causa pavor al recordar los trescientos muertos que se arrojaron á su interior; el estenso terreno al que se entra por una puerta á la izquierda del referido patio y que forman un jardín, y luego un bosque, viéndose en el huerto dos tumbas inglesas, las tapias aspilleradas y por todas partes y hasta en los troncos de los árboles, vestigios de los proyectiles, son recuerdos que estremecen y angustian, á la vez que causa horror el pisar una tierra bañada con la sangre de más de 3.000 víctimas.

Salimos de esta triste estancia, y nos dirigimos al Hotel del Museo de Waterloo, que se encuentra cerca del montecillo del Leon. Este hotel es un buen edificio, cuya fachada mira al camino que conduce al monte antes indicado, y presenta dos pisos y una parte aboartillada; en el bajo ocupa su centro la puerta, á la cual se dá acceso por varios escalones, y á cada lado tiene dos grandes ventanas con verdes persianas; por debajo de las mismas dos pequeñas ventanas á cada lado; el piso principal ofrece cinco amplias ventanas, así como otras cinco en la parte en forma de boardilla; la parte baja del edificio está destinada para las salas de la izquierda para Museo, y las de la derecha, para habitaciones del venerable oficial inglés propietario del establecimiento, y testigo presencial de la batalla; lo restante del edificio, está destinado para los huéspedes, estando su servicio á cargo de M. G. Veralewick.

El Museo contiene multitud de preciosidades; entre estas figuran veinte y ocho autógrafos de generales y jefes que concurrieron á la batalla (uno de Napoleon I y otro de Wellington); un armario conteniendo muchas historias en francés é inglés, relativas al hecho de armas de Waterloo; infinidad de pistolas, carabinas, fusiles, cinturones y sables ingleses, franceses, holandeses y prusianos; corazas francesas, y entre ellas una agujereada por un proyectil en el costado izquierdo; chacós, cascos ingleses y franceses; sombrero y polaina de Doctor francés; una caja conteniendo diferentes ornamentos militares; pistola con bayoneta de oficial prusiano; cartucheras de la guardia imperial veterana; de la caballería pesada inglesa y de la de Prusia; una de marroqui rojo de Doctor francés; baston del general Bellian; otro del coronel inglés Percibal; espuelas; sable-puñal de oficial de infantería holandesa; bayonetas, bridas de caballo; vasija para calentar agua (de la cocina del emperador Napoleon I) adornada de una corona y de la letra N; multitud de pedazos de madera con balas incrustadas, los cuales provienen de árboles que se encontraban en la avenida de Hugomont, cerca de la Haie-Saint y Plancenoit, donde Picton, sucumbió; una tibia izquierda sobre la que se encuentra fija una bala de fusil, la cual se encontró el día 2 de enero de 1863 cerca de la granja de Papelotte; una caja que contiene un cráneo atravesado por varios proyectiles; botones del número 30; herraduras; huesos pertenecientes á un soldado de artillería inglesa; otra caja con las espuelas de Napoleon I, encontradas en los bagajes del ejército francés, la cruz de la legion de

honor hallada en la Belle-Aliance el 19 de julio de 1815, placa de flor de lis, medallas prusianas, monedas de oro y plata y una flauta inglesa; vários libros de los regimientos ingleses y franceses; un pabellon de clarinete inglés; y por último, vários cuadros y grabados, que representan vistas, retratos y planos de batallas célebres, forman la rica colección de este precioso y singular museo.

En dicho local, adquirí un pequeño album fotográfico de Waterloo, así como un buen plano de la batalla por el señor Cotton, y á continuación nos dirigimos hácia la aldea de Mont-Saint-Jean. Al pasar por la célebre zanja, ó sea hondonada de Ohain donde se sepultó casi una tercera parte de los coraceros de la brigada Dubois, encontré removiendo el terreno, un diente incisivo superior (de sugeto jóven) el cual conservo, así como várias enmohecidas águilas de la guardia imperial, atributos de cartucheras de los gastadores franceses, una bala de fusil, y otra de metralla del tamaño de una gruesa nuez y carcomida por la oxidación, que compré por algunos francos á uno de los infelices que viven en las pobres casas cerca de Saint-Jean y que se ocupan en desenterrar trofeos militares. Aproximándose la noche, abandoné aquel fúnebre campo en donde yacen sepultados 43.179 individuos; volví á tomar el carruaje, y despidiéndome de mi guía, llegué á las dos horas y media á la preciosa corte de Bélgica, de la cual salí aquella misma noche en el *tren directo para Ostende*.

Esta es una plaza fuerte marítima y comercial de la provincia de la Flandes Occidental, situada en el mar del norte al principio del canal de Ostende á Brujas (cerca de su conjunción con el canal de Nieuport á Ostende), y tiene cerca de 17,000 habitantes. Su origen no es muy antiguo; colocado á la estremidad oriental de una lengua de tierra que se estiende entre el mar y una larga serie de pantanos hasta las cercanías de Nieuport, tomó el nombre de *Ostende ter Streep* (punto oriental) mientras que á la otra estremidad (punto occidental) se le denominó *Westende ter Streep*. En 1267 se le elevó al rango de ciudad por la condesa Margarita de Flandes, y Felipe el Bueno concedió á sus moradores permiso en 1443 para formar un puerto, é hizo rodear dos años despues la ciudad de murallas. Daniel Van-Praet tomó y saqueó á esta ciudad en 1489; bien fortificada en 1583 por el príncipe de Orange, resistió á un ataque del príncipe de Parma, y sostuvo desde 1601 á 1604 contra los españoles, uno de los más famosos sitios de que nos habla la historia; despues de la rendición, la mayor parte de los habitantes, fieles al partido por el cual habian combatido, se retiraron á Holanda, siendo necesario crear una nueva población con los individuos venidos de las localidades próximas; reconstruyóse la ciudad de la que se apoderaron los aliados en 1606, y fué cedida en 1713 al emperador de Alemania. Por algun tiempo fué el único puerto de los países bajos austriacos; más los franceses en 1745 tomaron á Ostende bajo las órdenes del mariscal de Lowendhal, que conservaron hasta el 5 de febrero de 1749; las tropas republicanas francesas se hicieron dueñas de esta ciudad en 1794, perteneciendo á la Francia hasta la época de la restauración, y desde el año de 1830 forma parte del reino belga.

*Se concluirá.)*

#### DOS PALABRAS SOBRE VACUNA.

Sabido es que en punto á vacuna, su conservación y propagación, ninguna otra cosa se hace en España, por

parte de la administración pública, que suscribirse rutinariamente á los cristales y tubos que la Sociedad Jenneriana de Lóndres suministra, y repartirlos luego á los gobernadores de provincia ó entre los amigos que los piden.

Es lo ordinario que nunca se logre resultado cuando se hace la vacunación valiéndose de ellos; pero las cosas siguen constantemente el propio orden, sin haber pensado jamás en buscar otro medio de adquirir buen pus vacuno. Solamente el Instituto médico de Valencia ha tenido en este punto un cuidado digno de elogio, ofreciendo en ocasiones linfa vacuna al gobierno mismo.

A no ser por el especial cuidado de algunos médicos y cirujanos, principalmente de estos últimos, sería hace muchos años imposible vacunar á nadie en España.

Pues bien: ahora las dificultades han crecido extraordinariamente, y cada día se harán sentir con mayor fuerza.

En primer lugar se sabe, que en Inglaterra, donde se ha dado en vacunar á los animales para contener la epizootia reinante, creyendo que esta enfermedad es análoga, si no idéntica, á la viruela (una viruela interior), escasea de tal suerte la vacuna que ha tomado un precio extraordinario, habiendo quien vende á más de 50 rs. cada cristal ó tubo. Y lo peor es, que lo lucrativo de la industria ha conducido, sin mucha tardanza, á la adulteración del género, vendiéndose ya muchas veces por vacuna una mezcla de colladion con aceite de croton ó con tártaro estibiado.

Si poco ó nada valian los *cristalitos* de la Sociedad Jenneriana, ¡considérese lo que valdrán ahora!.. De seguro no valen NADA.

Por otro lado, los cirujanos, que antes solian cuidar mucho de recoger y conservar la vacuna, para propagarla en tiempo conveniente, y aun de mantenerla *viva*, por decirlo así, en toda estación, van escaseando, y como es consiguiente se guarda y utiliza menos...

Y en fin, las dificultades han subido de punto desde que lo observado en otros países ha dado á conocer el hecho gravísimo de propagarse con mayor frecuencia de lo que se habia podido sospechar, la sífilis juntamente con la vacuna; cuya consideración obliga á no utilizar otra linfa que la de aquellos niños que ofrecen al ilustrado práctico una seguridad completa.

¿Qué se dispone, qué se hace para obviar todas estas dificultades? ¿Llegaremos á quedarnos sin vacuna? ¿Será perdido para España un preservativo de la viruela tan eficaz y seguro?

A nuestra noticia ha llegado, que la Real Academia de Medicina de Madrid acaba de fijar en la vacuna muy especialmente su consideración, y se propone tomar una honrosa y hasta patriótica iniciativa en el asunto.

Bien se necesita, puesto que amenazan por ese camino, y muy de cerca, graves peligros para la salud pública, y no escasos compromisos para el gobierno.

### CRÓNICA.

**Estado sanitario.—Despidióse febrero con un temporal duro de lluvias, nieves, granizo y con un frío de dos grados bajo cero; principiando marzo de la misma manera, aunque con una temperatura menos fría, pues el termómetro marcó desde uno á ocho grados sobre la congelación. El barómetro osciló entre las 25 pulgadas y 9 líneas, y las 26 y 2 idem, con variable y lluvia; por último, la atmósfera estuvo anubarrada, lluviosa y rara vez despejada, soplando los vientos con mayor ó menor fuerza del S.-O., del O.-S.-O., del N.-E., del O.-N.-O. y del Sur.**

Con un temporal tan riguroso y frío, las enfermedades reinantes tenían, por fuerza, que tomar un carácter marcadamente catarral; así es,

que abundaron todas las afecciones y calenturas de esta índole, las inflamaciones de las membranas serosas y mucosas, las de los órganos parenquimatosos, particularmente los respiratorios, habiendo, por consiguiente bastantes pleuresias y pulmonías, catarros bronquiales y pulmonares, laringitis y alguna aracnoiditis. Exacerbáronse también las afecciones reumáticas, con especialidad las de carácter artrítico, presentándose, por último, algún enfermo con apoplejía, angina, y en los niños con la tos convulsiva.

A pesar de las enfermedades graves que se han observado, la mortalidad no ha sido escasa, recayendo casi toda en enfermos crónicos que padecían dolencias de los órganos respiratorios.

**Triquinosis.**—De tal manera llama esta enfermedad la atención en todos los países, que el ministro de Agricultura de Francia ha enviado una comisión de médicos á Alemania para estudiarla. —Creemos que nuestro gobierno, ya que no envíe una comisión análoga, se halla en el caso de adoptar algunas disposiciones.

**Progreso hacia atrás.**—Después de haber probado de todo los periódicos *cirujanos*, proponiendo para igualarse á los médicos cuanto es posible proponer, da uno de sus fecundos articulistas en el *quid* de la dificultad, haciendo suyas las opiniones de la *Revista Peninsular*, conforme las cuales se deben suprimir los títulos profesionales, que constituyen un odioso privilegio... ¡Esta novedad pertenece á todos los siglos, menos los ocho ó nueve últimos! ¡También ha ocurrido este progreso á todos los países salvajes! A medida que la sociedad se vaya empeorando, nos acercaremos á ese nuevo período de libertad profesional, y cuando se haya disuelto del todo, será completa la nivelación.

**Libro curioso.**—El Sr. D. Antonio Aguilar, digno Director del Real Observatorio Astronómico de esta Corte, ha tenido la bondad de remitirnos un ejemplar del *Anuario* de dicho establecimiento correspondiente al año pasado de 1865, que es el 7.º de los publicados. Como habrá muchos que no conozcan la importancia de estos *Anuarios* y la multitud de noticias curiosísimas é interesantes que contienen, creemos hacer un buen servicio, llamando sobre ellos la atención del público; con tanta más razón, cuanto que su económico precio hace muy fácil su adquisición.

**Necrología.**—Después de una penosa enfermedad acaba de fallecer en la ciudad de Lorca, D. Antonio Navarro y Barnes, Subdelegado de medicina y cirugía, segundo ayudante médico honorario del cuerpo de Sanidad militar, condecorado con las cruces de epidemias, beneplacencia de segunda clase y de San Fernando, y primer teniente alcalde de aquella ciudad.

Su muerte ha sido una pérdida irreparable para su familia, y ha sido tan sentida por sus muchos amigos, que pasan de ocho mil las personas que han acompañado sus restos mortales hasta el lugar del eterno descanso. No hay memoria de tan brillante concurrencia; tributo rendido á la caridad y abnegación que distinguían siempre á nuestro querido compañero. Descanse en la mansión de los justos.

**Toma de posesión.**—Nombrado catedrático supernumerario de la facultad de Farmacia el Dr. D. Gabriel de la Puerta, en virtud de las oposiciones verificadas últimamente, ha tomado posesión de su cargo con la solemnidad acostumbrada, y empezado á desempeñar la cátedra de farmacia orgánica de la Universidad central.

**Reposición.**—A consecuencia del nombramiento del Sr. Puerta, ha sido destinado como ayudante, para reemplazarle en la facultad de farmacia el Dr. D. Alfonso del Busto.

**Propuesta.**—El resultado de los ejercicios verificados para proveer por oposición la plaza de catedrático supernumerario de farmacia de Santiago, ha sido el de obtener primer lugar D. Juan Texidor, y segundo lugar D. Pedro Fuster, ambos por unanimidad.

**Ejemplo de celo en la Dirección sanitaria!**—A los que se quejan de falta de conocimientos y de celo en este centro directivo, acaba de dárseles una contestación elocuente.—Los castradores D. Patricio Sánchez García y D. Nicolás Indul (que en estos tiempos inclinados á la democracia hasta los castradores, con perdon sea dicho, tienen Don) han denunciado varios intrusos, y obtenido en cuatro días que la Dirección sanitaria espida, con fecha 7 de febrero, la siguiente real orden, dirigida al Gobernador de Almería.

«Ha llegado á noticia de esta Dirección general, que en esa provincia de su digno cargo ejercen algunos castradores su oficio sin estar aprobados ni matriculados al efecto; y como tal intrusión á la vez que perjudica á los maestros autorizados, ataca el principio fundamental de nuestra legislación, he considerado conveniente dirigirme á V. S. con objeto de recomendarle que se persiga activamente toda intrusión, y publique en el *Boletín oficial* de esa provincia la precedente orden.»

¿Alguna intrusión había de reprimirse en España! ¿Será por atacar esta al principio fundamental de nuestra legislación? Sin embargo, no sabemos que ataque a principio fundamental alguno el uso de la *inofensiva* libertad que cada cual tiene de hacer que caestre sus toros, sus cerdos ó sus caballos, la persona que mas confianza le inspire.—Compréndese la adopción de tales garantías en lo que al hombre concierne; pero en lo que atañe á los animales domésticos, el principio fundamental de nuestra legislación habrá de verse algo apurado para dar una aplicación aceptable. ¿Quien puede, si gusta, dejar morir á un animal de hambre, alimentarle mal, someterle á un trabajo duro que le rinda y aniquile, degollarle otras veces y comérsele cocido ó asado, no puede entretanto, según el principio fundamental de nuestra legislación, hacerle castrar por quien le acomoda...

de... ¡Qué respeto á determinadas operaciones!... Y los carneros y los pollos ¿podrán ser castrados como hasta el presente, por mano de cualquier pastor y ó Maritornes? Si pueden, siendo unos animalitos tan digno de consideración como cualquiera otro, ¿qué principio fundamental establece la distinción? Convengamos al menos en que hay principios fundamentales de nuestra legislación (suponiendo que este lo fuere) que no pueden ponerse en armonía con los principios fundamentales de la razón mas vulgar. ¿Por qué no ha de figurar entre nuestras libertades la libertad de hacer castrar los animales domésticos por quien su dueño crea que tiene para ello mejor mano? Si de la mala castradura perecieren, ¿qué diferencia esencial hay entre matar á un animal haciéndole una incisión en el sitio por donde se castra ó inhabilitando de otra suerte aquellos órganos, y matarle dividiendo las carótidas, atravesándole con una espada en la plaza de toros, etc? ¡Qué cosas tiene el principio fundamental de nuestra legislación!...

**Merecida recompensa.**—Se ha concedido al primer ayudante médico del Cuerpo de Sanidad militar D. Miguel de la Plata y Marcos, la cruz de Emulación científica de Sanidad militar, condecoración destinada á recompensar el mérito y los servicios distinguidos que prestan los jefes y oficiales de dicho cuerpo, en premio de la obra que ha publicado con el título *Estudios biográficos bibliográficos de la medicina militar española*.

**La enfermedad de los gorriones.**—No ha mucho fueron víctimas en Francia las gallináceas de una enfermedad que ocasionó grandes estragos. Ahora son los gorriones los que se ven diezmados por una singular dolencia. Los pobres animalillos caen revoloteando al rededor de las personas, como si se les tuviera sujetos con un hilo, cuyo estado se debe á una ceguera completa. Los débiles pajarillos tienen tapizados los ojos con una membrana blanquecina, y hasta el cristalino suele estar opaco.

**¡La piedra filosofal!**—Muy antiguo es el empeño de encontrar un medio de hacer oro, como si se adelantara con eso, lo propio que descubriendo el modo de hacer pan, garbanzos, carne, gallinas y vino... Pero como quiera, tal es la manía de todos los siglos.—Ahora, recientemente, acaba el doctor Enrique Fabre de publicar en la *France médicale* una memoria sobre la transformación de los metales, en que se encierra el descubrimiento de la suspirada piedra.—En unión del señor J. Franck, ha descubierto un sencillísimo modo de hacer oro con plata, cobre y mercurio; pero sirviendo la misma plata para muchas de estas operaciones, de forma que con una onza de plata se podrá hacer un número crecido de onzas de oro. ¡Lo malo es, que hasta ahora no han presentado muestra del oro de su fabrica, debido á esa transformación de los metales que nos cuentan!—Lo que no puede negárseles, es el desinterés: prefieren la gloria del descubrimiento, al provecho que del secreto de la invención podrían sacar... ¡Señal de que no vale mucho!

**¿Qué es esto?**—En la *Correspondencia* hemos leído lo siguiente:

«Un despacho privado anuncia que la comisión sanitaria reunida en Constantinopla, acaba de suspender sus sesiones después de tomar las medidas restrictivas generalmente reclamadas para las procedencias de Hedjaz.»

Pero al siguiente día, dá una noticia contraria la nueva *Penelopé* periodística, pues que asegura que la conferencia celebró el 14 de febrero su primera sesión, habiéndose acordado que una comisión nombrada al efecto redactará con urgencia un proyecto de medidas para impedir que los peregrinos nos hagan este año un obsequio análogo al del anterior. Otra comisión, á la que pertenece nuestro compatriota y amigo el Sr. Monlau, tenía el encargo de redactar el programa para las discusiones del Congreso.

**Nuevo periódico.**—Hemos leído el prospecto del *Museo iconográfico médico*, revista quincenal que bajo la dirección de nuestro apreciable compañero D. Pedro Espina y Martínez va á publicarse en esta corte. Auxiliante un profesor fotógrafo y dos pintores, como que el principal objeto del periódico, es el de reproducir por medio de láminas iluminadas, la fisonomía propia de ciertas enfermedades, los casos clínicos notables, las operaciones, las regiones diversas que la anatomía quirúrgica comprende, lo que haya de mérito en los museos anatómicos y otros diferentes objetos.—El pensamiento, bien desempeñado, no dejaría de ser provechoso. No podemos emitir juicio definitivo en vista de la lámina que acompaña al prospecto.

**Mas exposiciones.**—Los catedráticos de la Universidad de Santiago, han elevado al gobierno una exposición concebida en términos análogos á la elevada no ha mucho por los de Granada, pidiendo se provean las cátedras de la Central al tenor de lo dispuesto en la ley y reglamentos de instrucción pública vigentes.

**Tarifa farmacéutica.**—La publicada recientemente por el gobierno, ha gustado poco á los farmacéuticos. Señábase allí el precio máximo de los medicamentos, y ellos se inclinan á que debería haberse señalado el *minimum*. ¿Podrá darse pretensión más singular?—El gobierno puede considerarse con algún dudoso derecho para decir al farmacéutico: «no pases de aquí para arriba en el precio de los medicamentos que despaches al público, porque pudieras abusar en ese sentido, y á fin de evitarlo he mandado que personas competentes, sin quedarse cortas, determinen el precio máximo.» Pero ¿puede el gobierno decir á nadie: «eso que es tuyo no lo des jamás á precio menor del que

señalo? Creemos que en punto á tarifa, solo debiera haberla, y moderada, para los establecimientos de beneficencia y otro cualquiera dependiente del gobierno mismo.

**Nos parece bien la idea.—Pocas noches hace** quedó definitivamente constituida en sus oficinas provisionales—*Reloj, 14, principal*—la ASOCIACION INTERNACIONAL, CIENTÍFICO-LIBERARIO-ARTÍSTICA, DE AUTORES Y TRADUCTORES, de que ya se han ocupado algunos periódicos y que empezó á funcionar en el acto. Como en el prospecto, que verá muy pronto la luz pública, aparecerá detalladamente su nuevo, vasto y utilísimo plan, nos limitaremos á decir, en resumen, que entre otras cosas de interés general, se propone:

1.º *Escribir originales—traducir ó arreglar* de varios idiomas al nuestro y vice-versa, siempre concienzudamente,—*imprimir—publicar y enagenar á precios equitativo* toda clase de obras científicas, literarias, artísticas, y aun políticas de utilidad é importancia reconocidas.

2.º Gestionar cerca de los teatros, para que sean puestas en escena, las dramáticas, en el sentido lato de esta palabra, previamente examinadas por la *junta directiva* de la misma ASOCIACION, compuesta de autores y traductores, así españoles como extranjeros, ya ventajosamente conocidos.

3.º Observar religiosamente el *tratado de propiedad literaria celerado entre Francia y España el 15 de noviembre de 1853*, lo cual hasta ahora casi nadie ha hecho.

4.º No perdonar esfuerzo alguno hasta obtener de nuestro gobierno un convenio análogo con Portugal y otros países, con objeto de desterrar las malas traducciones que tanto abundan por desgracia.

5.º Traducir artículos, crónicas, novelas y folletines para periódicos, previos pactos ventajosos con las empresas, como igualmente cualquier otro trabajo semejante que se le confie.

6.º Dar una parte proporcional y justa de las utilidades que produzca la versión de las buenas producciones escritas en el idioma de un país con que el nuestro no haya celebrado convenio alguno, y que no estén traducidas, á los que, ya sean ó nó sus autores, las faciliten á la ASOCIACION.

7.º *Imprimir—publicar—adquirir en propiedad ó administrar*, bajo condiciones para los escritores, mucho más ventajosas que las que los editores suelen imponerlas,—las obras escritas ó traducidas por personas extrañas á la ASOCIACION, y que merezcan ver la luz pública ó ponerse en escena.

En suma, hacer cuanto le sea posible por sacar á la literatura patria del estado de postracion y abandono en que se encuentra, así como de la oscuridad y de la miseria á los que, con modestia ó sin recursos, pero dotados de talento y entusiasmo, la cultivan.

La ASOCIACION, tan luego como haya llenado todos los requisitos y solemnidades que las leyes prescriben, para lo cual está practicando las más activas diligencias, y podido constituir el fondo de reserva, garantía de sus operaciones, se propone también llevar á cabo el filantrópico pensamiento, que le ha movido á instalarse, cual es, el de establecer en esta corte un MONTE PÍO ó ASOCIACION DE SOCORROS MUTUOS para todos aquellos *periodistas, escritores dramáticos, literatos en general, autores, traductores y actores*, que depositen en la caja de la SOCIEDAD una parte convencional de las utilidades de sus obras y sueldos que disfruten respectivamente, para tener opción á ser socorridos, en caso de enfermedad ó fallecimiento, y á que se señale una pensión á sus viudas ó hijos, no admitiendo nunca mayor número de imponentes que el representado por la mitad de dicha consignacion, la cual irá aumentándose en la misma proporción que aquel lo verifique.

### ESTAFETA DE LOS PARTIDOS.

Los profesores de medicina que traten de solicitar la plaza de médico de Alatoz, en la provincia de Albacete, se servirán dirigirse, para tomar antecedentes que mucho les interesan, á D. Rafael Fernandez Olmos, que ha servido aquella plaza, y vive en Valencia, calle de Caballeros, núm. 44, piso 2.º

—Tengan entendido los que aspiren á la vacante anunciada de Jerez de los Caballeros, que en esta ciudad existian dos profesores desempeñando las respectivas titulares de médico-cirujano, los cuales, en fin de año, hicieron dimision de sus cargos para el año próximo, si sus dotaciones no se arreglaban á lo que prescribe el nuevo reglamento; además tengan entendido los aspirantes, que existen en la poblacion cinco profesores, el que menos con 16 años de residencia en ella, y otro más perteneciente al establecimiento de la remonta de Estremadura.

### VACANTES.

Lo están. La plaza de *médico-cirujano* de la villa de Canales, provincia de Logroño, partido judicial de Nájera. Consta de 260 vecinos, siendo su clima sumamente saludable. La dotacion consiste en 12.000 rs. anuales, satisfechos por trimestres; de los que, 2.000 serán del presupuesto municipal por la asistencia de 30 familias pobres, y 10.000 por iguales en el resto del vecindario á cargo de una comision de mayores contribuyentes. Además el profesor tendrá las apelaciones de los pueblos próximos, mediante á no haber médico en cuatro ó cinco leguas.

Los aspirantes podrán dirigir sus solicitudes al presidente del ayuntamiento de dicha villa, documentadas, y con relacion de meritos, en el término de treinta dias, á contar desde que este anuncio aparezca en El Siglo Médico.

—Habiéndose acordado últimamente dividir este pueblo, que consta de 800 vecinos, en dos distritos para la asistencia facultativa, y asignándose á cada uno de los dos profesores *médicos-cirujanos*, la dotacion de 1.000 escudos, se anuncia así para que los aspirantes presenten sus solicitudes en el término de 15 dias; advirtiéndose que de dichas dotaciones responderá á los facultativos una junta compuesta de once vecinos que por los demás fué nombrada al efecto.

El pueblo dista 12 leguas de Madrid, comunicándose por medio de carretera y dista también 5 leguas de la estacion de ferro-carril de Norte. San Martin de Valdeiglesias 26 de febrero de 1866.—José Rodriguez Ocaña.

(P. F.)

—La de *médico-cirujano* de Regis, provincia de Guipúzcoa; su dotacion 2.000 rs. por asistir á 70 pobres y el igualatorio. Las solicitudes hasta el 22 de marzo.

—La de *médico-cirujano* de Sesa y cuatro anejos, provincia de Huesca; su dotacion 17.000 rs. pagados en setiembre. Las solicitudes hasta el 30 de marzo.

—Las dos de *médico-cirujano* y las dos de *farmacéutico* titulares de Almaden, provincia de Ciudad-Real; la dotacion de cada una de las dos primeras 4.000 rs. de fondos municipales por asistir á 200 pobres cada profesor; y las dos segundas de farmacéutico con la obligacion de suministrar las medicinas á los pobres á costa de los mismos fondos, con arreglo á tarifa. Las solicitudes hasta últimos de marzo.

—La de *médico-cirujano* de Villalba del Alcor, provincia de Huelva; su dotacion 2.000 rs. por asistir á 70 pobres, y las iguales con 250 vecinos. Las solicitudes hasta el 15 de marzo.

—Las tres de *médico-cirujano* de Pozoblanco, provincia de Córdoba; su poblacion 2.137 vecinos; dotacion de cada una 4.000 rs. por asistir á 200 vecinos y las iguales. Las solicitudes documentadas hasta el 26 de marzo.

—La de *médico-cirujano* de Melgar de Fernamental, provincia de Burgos; su dotacion 3.000 rs. de fondos municipales, por asistir á los pobres y además 20.000 rs. de los pudientes que serán cobrados y pagados por una comision de los mayores contribuyentes nombrada al efecto; pero tendrá la obligacion el profesor poner de su cuenta un auxiliar de cirujano adornado con el correspondiente título para desempeñar esta facultad. Las solicitudes documentadas hasta el 25 de marzo.

—La de *médico* titular de Alegria de Alava con 19 pueblos de circunscripción vecindario, que se pueden servir cómodamente por su buena situacion y poca distancia; su dotacion 11.000 rs., casa y suerte de loña: hay además más varios pueblos que carecen de médico, de los que podrá sacar 3.000 rs.: las solicitudes en todo el mes de marzo.

—La de *cirujano* de Huerta de Arriba y un anejo provincia de Burgos; su dotacion 140 fanegas de trigo y 2.500 rs. en dinero, y casa. La casa de D. Pedro Ernaiz, vecino de dicha villa hasta el 31 del corriente.

—Una de *médico-cirujano* y dos de *cirujano* de Esparza provincia de Navarra, dotadas la primera con 2.500 rs. por la asistencia de 70 familias pobres y 6.760 rs. y 337 robos de trigo por las familias pudientes; las segundas con 4.000 rs. y 200 robos de trigo cada una. Las solicitudes hasta el 2 de Abril.

—La de *médico-cirujano* de Briones provincia de Logroño; su dotacion 2.000 reales por la asistencia de 100 familias pobres y 9.000 por las modadas. Las solicitudes hasta el 28 del corriente.

—La de *médico-cirujano* de Campanar, provincia de Valencia; su dotacion de 200 escudos por la asistencia de 70 familias pobres y además las iguales con el resto del vecindario. Las solicitudes hasta el 28 del corriente.

—La de *médico* puro y *cirujano* de Villa el Prado, provincia de Madrid; su poblacion 558 vecinos; su dotacion 3.000 rs. por asistir á los pobres, 3.660 rs. por asistir á 183 vecinos pobres que esceden del número fijado por el reglamento, que en total ascienden á 6.600 rs., repartidos entre ambas plazas, 4.440 rs. para el médico y 2.220 para el cirujano, pagados trimestralmente por la depositaria municipal. Las solicitudes hasta el 22 de marzo.

—La de *cirujano* de Armuña, provincia de Segovia; su poblacion 124 vecinos; su dotacion 400 rs. por asistir á 11 pobres y las iguales. Las solicitudes hasta el 22 de marzo.

### ANUNCIOS.

ELEMENTOS DE CIRUGÍA OPERATORIA Ó TRATADO PRÁCTICO de las operaciones; por D. ALONSO GUERIN; traducido al castellano de la última edicion francesa, y aumentado por D. Rafael Martinez Molina, catedrático supernumerario encargado de sustituir la asignatura de operaciones en la facultad de Medicina de la Universidad central.

Esta obra, que constará de un tomo en 8.º, con mas de 306 figuras intercaladas en el texto, se publicará en dos entregas; la primera saldrá el día 15 de febrero de 1866, y la segunda y última el 15 de marzo de 1866. Precio de la obra completa, 34 rs. en Madrid y 38 en provincias franco de porte.

Se halla de venta en la libreria de D. Carlos Bailly-Bailliere, Plaza del Principe Don Alfonso, núm. 8; en la misma se halla de venta en la Agencia medica para 1866.

Por todo lo no firmado,  
R. SANFRUTOS.

EDITOR, P. G. Y ORGA.

Imprenta de PASCUAL GRACIA ORGA, Biombo, 4.